

Un Vitoriano en la Academia
Don Pío Ballerna, y su entorno familiar

José Julián Letona Alzate-2009

Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración y comprensión de mi esposa Carmen, y a la ayuda de mi maestro Jesús María González de Zárate.

Gracias

Índice.

I. Introducción.

II. La familia Ballerna en Vitoria.

- 1. El pionero, la llegada de Manuel, matrimonio e hijos.*
- 2. La familia en Vitoria, Rafael, María Andrés.*
- 3. La tercera generación, José, Bárbara, Inés, Pío.*
- 4. Un viaje de retorno, los Ballerna en Madrid.*

III. La vida de los Ballerna en Vitoria.

- 1. La vida en Vitoria, condiciones económicas y sociales.*
- 2. Vivienda, relaciones sociales, Matías José Maestro.*
- 3. Los plateros en Vitoria.*
- 4. Desaparición de la familia de Vitoria 1815.*

IV. La familia Ballerna en Madrid.

- 1. Relaciones artísticas y familiares en Madrid: Roberto y Pedro Michel.*
- 2. El testamento de Roberto Michel y Rosa Ballerna.*
- 3. Pedro Michel escultor y académico.*
- 4. Las relaciones de la familia Ballerna con la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.*

V. Pío Ballerna.

- 1. Pío en la Academia, 1773.*
- 2. El grabado de medallas. La Casa de la Moneda con Prieto y Sepúlveda.*
- 3. Pío en la Armería real Joaquín Biruete y José Ballerna armeros reales.*
- 4. La muerte de Pío y su testamento.*

VI.- Conclusiones.

I. Introducción.

El inicio de este pequeño estudio trata de explicar con cierto detalle la razón que me ha llevado a interesarme por este asunto, los objetivos que se persiguen y la metodología seguida para afrontar y resolver esta investigación.

Conocí por casualidad la existencia de un vitoriano que trabajó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el desconocimiento que existía sobre esta figura me impulsó a investigar sobre su vida y obra.

Comencé repasando los grandes diccionarios artísticos de la época y descubrí que ahí se encontraba nuestro artista Pío Ballerna Retola, citado por Céan Bermúdez¹ con una escueta pero intensa cita:

VALLERNA (don Pío) grabador en hueco. Nació en Vitoria el año de 1755. Dedicase en un principio a la escultura con su tío don Roberto Michel: pasó después al grabado en hueco bajo la dirección de Tomás Prieto, asistiendo al mismo tiempo con aplicación a los estudios de la real academia de San Fernando en la obtuvo el premio de esta profesión [grabador en hueco] el año de 1781. Habiendo muerto Prieto, siguió trabajando con su pariente don Pedro González Sepúlveda. Por último pasó a trabajar en el taller del rey con su cuñado don Joaquín Biruete, armero de S. M. grabando con esmero lo que se ofrecía en él hasta su muerte acaecida en Madrid el año de 1791.

Actas de la Academia de San Fernando, Noticias de Madrid.

También aparece en el diccionario que en 1824 edita Pietro Zani², y además lo encontramos en otros diccionarios artísticos

¹ CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid 1800, Tomo V, pp120.

² ZANI, P.: *Enciclopedia Metodica Critico.Ragionata delle Belle Arti*, Parma 1824, tomo XIX, pp 33.

posteriores como el Thieme-Beker³ o incluso la Gran enciclopedia ilustrada del País Vasco⁴. En este momento comencé a marcar unos primeros objetivos sobre esta figura, Pío Ballerna:

- a) Al ser muy breves sus referencias biográficas, deberíamos conocer con más detalle la vida de nuestro artista, saber donde vivió y murió, a que se dedicaban los miembros de su familia, sus relaciones familiares etc...
- b) De gran importancia se nos presenta conocer cómo y con quién se inicia en su trabajo artístico, en que campos se especializa y cómo fueron sus relaciones con los demás artistas de la época.
- c) Por ser un desconocido, debería intentar localizar alguna de sus obras, y descubrir dónde, como y con quien trabaja.

En definitiva una gran cantidad de preguntas que deberemos intentar responder a lo largo del presente trabajo.

Comenzamos a invertir nuestro tiempo en el Archivo Diocesano de Vitoria donde tratamos de localizar y encontramos la genealogía familiar de los Ballerna. También pudimos consultar algunos Libros de Fábrica que nos permitieron comprobar la existencia de piezas elaboradas por la familia Ballerna en algunas iglesias alavesas. Poco más nos pudo ofrecer el citado archivo, si bien lo que hemos encontrado tiene, sin duda, notable y singular importancia.

El Archivo Histórico Provincial de Alava nos ofreció algunos datos más precisos sobre la familia ya que pudimos ubicar su residencia, saber de sus testamentos, cartas de pagos, contratos matrimoniales,

³ THIEME U., BECKER F. : *Allgemeines Lexicon der Bildenden Künstler von der Antike bis zur Gegenwart*, Leipzig 1950, Tomo XXXIV, pp 80

⁴ ESTORNES LASA B.: *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, San Sebastian 1977, Tomo L

relaciones con sus clientes, con sus colegas de profesión y otros detalles ciertamente significativos sobre sus creencias y formas de vida.

Tras descubrir algunas de las vicisitudes familiares en los citados archivos, tratamos de localizar datos bibliográficos de la familia, a través de las diferentes publicaciones que se hubieran realizado sobre los mismos. Así descubrimos un trabajo sobre un platero vitoriano llamado Raphael Ballerna, publicado por Rosa Martín Vaquero, que sin duda nos ayuda a centrar la actividad profesional de la familia⁵.

Dado el paso de Pío por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando era obligada una visita a esta prestigiosa institución, donde de la mano de Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Académico, Bibliotecario Mayor y Presidente de la Comisión de Archivo, Biblioteca y Documentación, realizamos un recorrido por las diferentes secciones y dependencias en las que descubrimos que Pío aprendió grabado en hueco junto al maestro Tomás Francisco Prieto y también con su sucesor Pedro González de Sepúlveda en la Casa de la Moneda de Madrid; probablemente los grabadores de medallas y monedas más importantes y reconocidos en la España del siglo XVIII.

Pero a la vez que la alegría llegaba, la misma se consumía. Pío, nuestro artista, ofrecía una laguna importante, se presentó a dos premios de grabado en hueco de la Academia, incluso en uno de ellos resultó premiado, pero... desgraciadamente... no queda rastro alguno de las obras premiadas.

Como consecuencia de algunos indicios obtenidos en la Academia visitamos el Archivo del Palacio Real, donde a pesar de no existir un expediente personal de nuestro artista, sí encontramos uno relativo a su hermano Joseph Ballerna y otro a su cuñado Joaquín Biruete, ambos armeros mayores de su Majestad. También aparecen en esta institución los expedientes de Roberto y Pedro Michel casado con su tía Rosa el primero y con su hermana Bárbara el segundo.

⁵ MARTIN VAQUERO, R.: "En torno a Rafael Ballerna, un desconocido platero vitoriano: su testamento", *Eusko Ikaskuntza: Ondare*, nº 18, Año 1999, pp. 143-170.

Comenzamos a comprender la importancia de las relaciones familiares. Estos grandes escultores resultaban ser, por relación familiar, tío y cuñado de nuestro Pío.

Así, nos dirigimos a los archivos de la Parroquia de Santa María la Mayor de la Almudena pues nos constaba que Roberto Michel, tío político de Pío y Escultor de cámara del rey como hemos señalado, fue enterrado en dicho templo. Este dato nos hizo pensar que posiblemente otros miembros de la familia siguieran el mismo camino. Efectivamente, aquí si encontramos respuestas que automáticamente nos condujeron al Archivo de Protocolos en Madrid donde pudimos encontrar los testamentos, poderes y declaraciones de todos los miembros de la familia Ballerna – Michel – Biruete -González de Sepúlveda.

Para realizar algunas consultas hemos debido acudir a los Extractos de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, hay un número importante de los mismos en el archivo digital de la Diputación de Vizcaya.

En definitiva, tras una larga búsqueda se ha conseguido reunir una importante cantidad de datos inéditos sobre Pío Ballerna, su familia y también respecto a sus relaciones artísticas. Desgraciadamente no ha sido posible acceder a sus obras, pero no perdemos la esperanza de encontrarlas en próximas investigaciones.

II. La familia Ballerna en Vitoria.

1. El pionero, llegada de Manuel, matrimonio e hijos.

Manuel Ballerna Sánchez Balconete fue el primer miembro de esta dinastía de artistas que se estableció en Vitoria⁶. Su origen podemos conocerlo al analizar con detenimiento la partida de bautismo de nuestro artista Pío Ballerna, su nieto. El documento nos dice que Manuel era oriundo de Alcalá de Henares⁷. Por la matrimonial de Manuel Ballerna conocemos que fue hijo legítimo de Juan de Ballerna y Ana Sánchez Balconete, ambos vecinos de la villa de Madrid .

Hemos consultado los archivos diocesanos de la diócesis de Alcalá por si apareciera algún Ballerna pero no hemos obtenido resultados satisfactorios, si bien nos han informado que en la guerra de la independencia se perdieron muchos de sus documentos. No obstante los padres de Manuel tampoco fueron naturales de Alcalá ya que su padre, residente en Madrid como se ha señalado, era originario de Valladolid y su madre de un pueblo de la Alcarria⁸.

Existen evidencias que nos permiten confirmar que Manuel Ballerna fue platero o filigranero cuando fija su residencia en Vitoria. Hemos buscado en los archivos de Alcalá de Henares donde no se cita platero alguno con este apellido. Tampoco en Valladolid de donde es originario su padre, ni en Madrid, lugar en el que se supone tuvieron vecindad.

La ausencia del apellido Ballerna en todos los lugares por los que pudo pasar nos lleva a pensar que Manuel aprende el oficio en Alcalá o en Madrid de la mano de algún maestro que no hemos podido identificar.

⁶ Con la finalidad de que se comprendan mejor las relaciones familiares, y artísticas de la familia Ballerna, se ha incluido al final del presente trabajo el **Anexo II** con Árboles Genealógicos, en los que se pueden apreciar las ramificaciones completas de la familia Ballerna.

⁷ A.H.D.V. San Pedro Vitoria, Libro de Bautismos 1755-1801, fol.002v

⁸ A.H.D.V. San Pedro, Libro de Bautismos, 1703-1754, fol.76r. Bautismo de su nieta Rosa Antonia

A su llegada a Vitoria, Manuel contrae matrimonio con María Leonor Ortiz de Luengas Zaldívar, natural de esta ciudad y nacida el 13 de Abril de 1678⁹. Hija de Juan y María, su matrimonio se celebró en la Iglesia de San Pedro el 27 de Abril de 1699 ante el presbítero D. Pedro de Azpeitia, actuando como testigos, Francisco de Arbulu, Carlos de Menoyo y Lucas de Ocariz¹⁰.

No hay duda de que Manuel, una vez afincado en Vitoria, actuó bien como comerciante o como artesano ya reconocido, pues en el documento de la matrimonial fechado el once de Marzo de mil seiscientos noventa y nueve, firman como testigos dos reconocidos comerciantes de Vitoria, Felipe de Arroyuelo y Baltasar de Abajo, así como el presbítero de la colegial Tomás Ortiz de Zárate, también perteneciente a una familia de notables comerciantes¹¹. En este contrato se indica que el padre de Manuel era ya difunto, añade que aporta al matrimonio los bienes que ha heredado y los que heredará de su madre, residente en Madrid. Por su parte el padre de Leonor, que está casado en segundas nupcias, aporta una casa en Carrasquedo, aldea del valle de Mena, de donde era natural y dota a su hija con doscientos ducados de vellón en dinero y bienes muebles, la madrastra de Leonor para demostrar el cariño que le tiene le dota con cincuenta ducados de vellón en ropa blanca.

Hay algunos datos que nos hablan de su oficio, así en el censo de vecinos de 1732 aparece citado como: "*filigranero que vive de su oficio*"¹². Además de esta evidencia, en el inventario realizado tras su muerte, el alcalde y juez, Don Juan Agustín Hurtado de Mendoza, también lo señala como maestro filigranero¹³.

El matrimonio alquiló una vivienda en la primera vecindad de la calle Correría, (*Figura 1*), el contrato de arrendamiento se formalizó el veintinueve de abril de 1699 ante el escribano Don Francisco Antonio de Betoñu, la arrendadora fue Doña Ana María de Jugo y se estableció

⁹ A.H.D.V. San Pedro, Libro de Bautismos, 1613-1703, fol.184v.

¹⁰ A.H.D.V. San Pedro Vitoria, Libro de Matrimonios 1615-1703, fol.366r

¹¹ A.H.P.A. Esc. Juan Antonio de Maturana, Prot 6072

¹² A.P.A. DH-Legajo 1238,1-B.

¹³ A.H.P.A. Escribano D. Eugenio Angel de Errazu, Prot. 739 Fol.92-121

una duración para el arrendamiento de seis años, con un precio de veinticuatro ducados de vellón por cada uno¹⁴.



Plaza Vieja en Vitoria 1855
Juan Angel Saez Garcia
Figura 1

Unos años más tarde, en 1733, nos encontramos con otro contrato de arrendamiento en la misma vecindad que responde a otra casa de una mayor categoría, en este caso el arrendador es Don Joaquín Peciña y en la descripción de la vivienda se aprecia que el nivel de vida de los Ballerna había cambiado:

“..... la cual se halla con una vidriera crecida en la lonja, otra en la recocina, dos en las quartillas de la ventana del balcon, y este con una zelosía y en las esquinas dos bolas de bronze; en la sala pr^{pal} chimenea de respeto, doce puertas, las nueve con sus cerrajas y llaves, y las tres restantes cerrojos y postigos”¹⁵

¹⁴ A.H.P.A. Esc. Francisco Antonio de Betoñu, Prot. 6063., fol. 88

¹⁵ A.H.P.A. Esc. D. Juan Antonio Ruiz de Luzuriaga, Prot. 791, fol 1123-1124

En este caso el arrendamiento alcanzaba los treinta y ocho ducados de vellón por año y se realizó un contrato por una duración de seis años.

Como era habitual en la época pronto comenzó a crecer la familia, tuvieron trece hijos: Marta Ignacia en 1700, Juan Manuel en 1701, Manuela Francisca en 1703, María Francisca Brígida en 1704, María Andrés en 1705, María Josepha en 1707, Raphael Pedro Marcos en 1712, Pedro Antonio en 1714, Manuel Antonio en 1717, Francisca Antonia Josepha en 1718, Rosa Antonia en 1721, Francisca Antonia en 1723 y Antonia Coleta en 1726¹⁶.

Con el nacimiento de esta última, María Leonor, la madre de los Ballerna, estuvo a punto de fallecer, tanto es así que el trece de enero de 1726 otorgó poder para testar ante lo que veía como su cercana muerte, y confiesa: “ como yo Maria Leonor de Luengas natural de esta ciudad de Vitoria, mujer legítima de Manuel Ballerna vecino de esta, hallándome en cama con riesgo y peligro de perder la vida, sobrevenido de un sobre parto que he tenido...”¹⁷. Esta circunstancia no puede resultar muy extraña dado que María Leonor tiene en ese momento 48 años, es decir, era una mujer con edad bastante avanzada para procrear, lo que hoy se conoce como añosa.

En dicho documento para testar se otorgaron plenos poderes a Manuel, su marido, para que dispusiera de sus bienes como considerara oportuno, firmaron este poder como testigos Martín de Armentia, beneficiado del cabildo de la Iglesia de San Pedro, Juan Andrés de Bozo, Esteban Lora, Martín Satrustegui y Pedro Ruiz de Argandoña. Juan Andrés de Bozo figuraba como comerciante en esta época, y miembro de la Cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio¹⁸. En esta cofradía solían estar integrados algunos artesanos

¹⁶ A.H.D.V. San Pedro, Libro de Bautismos. Los dos primeros hijos están en el libro de 1613-1703 Fol 285r y 289v.

Los otros once en el libro de 1703-1754, fol 002r, 008r, 013v, 021v, 038r, 065v, 068v, 070r, 076r, 087r, y 098r.

¹⁷ A.H.P.A. Esc. Juan Antonio de Luzuriaga, Protocolo 792, fol. 943,946

¹⁸ ANGULO MORALES A.: *Del éxito en los negocios al fracaso del consulado: La formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2000.

y comerciantes, concretamente Pedro Bolanguero un afamado platero de la ciudad era cofrade de las Animas. El apellido Argandoña figura de igual manera asociado a una familia de plateros vitorianos¹⁹. Martín Satrústegui también era platero y como tal aparece en el inventario de bienes que se realiza a la muerte de Manuel, como más adelante comprobaremos.

En estos momentos y según se enumeran en el citado poder son ocho los hijos vivos: Marta Ignacia, Maria Andrés, Raphael, Pedro, Manuel, Rosa, Francisca y Coleta.

Pocos años más tarde mueren ambos esposos en breve espacio de tiempo. María Leonor fallece el 30 de septiembre de 1734 con 56 años y Manuel el 9 de octubre de ese mismo año²⁰. Unos días antes, el cinco de octubre, Manuel otorgó el testamento de su esposa en función del poder que esta realizó en 1726, en el mismo se arroga los bienes de su esposa y el mismo día redacta su propio testamento ante el escribano D. Juan Antonio Ruiz de Luzuriaga en Vitoria²¹. En él nombra curador de sus hijos menores al hermano de su difunta esposa Joseph Ortiz de Luengas que reside en Carrasquedo en el valle de Mena, y albaceas testamentarios a sus tres hijos mayores, Marta Ignacia, María Andrés y Raphael.

Ambos esposos fueron sepultados en la iglesia de San Pedro. Ella con el hábito de San Francisco y él con el de la Virgen del Carmen, como quedaba estipulado en su testamento. Siguen vivos los ocho hijos que se citan en el año 1726 si bien declaran que seis de sus hijos son menores de edad, incluyendo a Raphael, padre de Pío entre los mismos, aunque para la fecha tenía 22 años. En esta época para recibir los bienes del testamento u otorgar poderes era necesario ser mayor de veinticinco años.

Tras un corto espacio de tiempo, el catorce de octubre del mismo año, se realiza un inventario de bienes en el que podemos

¹⁹ ANGULO MORALES A.: *Del éxito en los negocios*, Ob.Cit.

²⁰ Ambos están en el mismo libro y folio del libro de difuntos A.H.D.V. San Pedro, Libro de difuntos, 1703-1766, fol. 34r

²¹ A.H.P.A. Esc. Juan Antonio de Luzuriaga, Protocolo 792, fol. 931,936

apreciar el alto nivel de vida que había alcanzado la familia Ballerna hasta este momento y del que hemos dado cuenta²². Es necesario nombrar tasadores especializados para cada grupo de bienes y se invierten varios días en su ejecución.

Para los artículos de plata y joyería se nombró a los maestros plateros Pedro Bolanguero y Martín Satrustegui, y en el inventario que realizan se observa que Manuel disponía de una gran cantidad de metales nobles y piedras preciosas: plata, oro, diamantes, topacios, esmeraldas, rubíes, amatistas...., además estos mismos tasadores valoraron las herramientas que Manuel utilizó en su oficio de platero.

Para los bienes de madera se nombró al maestro carpintero y arquitecto Francisco de Mendiola. Para los bienes de tela y sedas a Candida Martínez de Zuazo y para los de cobre y hierro a Valentín Vallejo maestro calderero.

Se nombró además a un maestro pintor para valorar las pinturas que existían en la casa, lo que nos indica el nivel cultural y económico alcanzado por esta familia en cuya casa, según este inventario, existía un importante número de cuadros y laminas valorados en más de mil quinientos reales de vellón. Analizado el inventario de pinturas existente en la casa de Manuel observamos que únicamente se tratan temas religiosos, vidas de santos e historias del nuevo Testamento.

Curiosamente, desaparecen las referencias a Marta Ignacia y a los cinco hijos menores del matrimonio en los archivos diocesanos de Vitoria y del País Vasco a partir de la fecha de la muerte de sus padres.

Únicamente aparece, en 1747, un poder para vender una casa que tienen en Carrasquedo de Mena²³. Probablemente la casa que había recibido su madre como dote de matrimonio y que ya hemos citado con anterioridad. Este poder lo otorgaron Marta Ignacia, que se declara soltera, y María Andrés a su hermano Raphael, en este poder se sujetan

²² A.H.P.A. Esc.Eugenio Angel de Errazu Prot. 739 Fól. 92-121

²³ A.H.P.A. Esc. Eugenio Angel de Errazu Prot.875 Fól 919-920

a las leyes dictadas en Alcalá de Henares. Esto nos hace suponer que Marta Ignacia y los hermanos menores trasladaron allí su residencia y vecindad; ya que su padre era originario de dicha ciudad.

Sin duda, el posible traslado a Alcalá queda justificado porque las oportunidades para ganarse la vida eran mayores, estaban cerca de la corte, y probablemente tuvieran familiares influyentes. El hecho concreto que traduce esta hipótesis y la convierte en realidad es que algunos de estos hermanos menores aparecen más tarde en Madrid.

2. La familia en Vitoria, Rafael, María Andrés.

En estos años la ciudad de Vitoria tiene unos 4600 habitantes²⁴. Las relaciones sociales se desarrollan en círculos muy cerrados, las organizaciones gremiales tenían una influencia importante en dicho comportamiento y, como es sabido, actuaban como estructuras muy endogámicas.

María Andrés la segunda hermana, contrajo matrimonio el doce de marzo de 1741 con un platero de la ciudad, Gregorio de Salazar²⁵. Fruto de este matrimonio nacerán tres hijos: Máximo Antonio Vicente en 1742, Teodora Martina Antonia en 1744 y Gertrudis Gregoria Antonia en 1746²⁶.

Raphael Pedro Marcos, el tercero de los hermanos vivos residente en Vitoria, se casó el siete de febrero de 1740 con Magdalena Retola²⁷. Fruto de este matrimonio nacieron once hijos, entre los que se encuentra nuestro artista Pío, fueron: Sebastián Vicente en 1741, Joseph Pablo en 1743, Bárbara Nicolasa en 1744, Inés Antonia en 1747, Romualdo Juan en 1750, Eugenia María, Eugenio Manuel y María Eugenia nacen en un parto triple en 1752, fallecen a los pocos días de su nacimiento, Vicenta Tadea Raphaela nació en 1753, Pío Pablo Miguel

²⁴ ANGULO MORALES A.: *Del éxito en los negocios.....*, Ob. Cit.

²⁵ A.H.D.V. San Ildefonso, Libro de Matrimonios, 1664-1765, fol.81v.

²⁶ A.H.D.V. San Pedro Libro de Bautismos, 1703-1754 fol. 236r, 265r y 292v.

²⁷ A.H.D.V. San Pedro, Libro de Matrimonios, 1703-1765, fol.68r

-nuestro artista- el cinco de Mayo de 1755, y finalmente Joseph Antonio Benito en 1758²⁸.

Raphael ejerció el oficio de platero en Vitoria como lo muestran las fuentes documentales. En el censo de Vitoria de 1747 aparece como platero²⁹.

La familia alquiló una casa en la primera vecindad de la calle Zapatería, que fue donde residió durante toda su vida y donde tuvo su taller de platería. Se otorgó escritura de arrendamiento por nueve años de duración y por un precio de cuarenta y dos ducados de vellón por año, en este caso la propiedad pertenecía al convento de dominicas de Quejana³⁰. En esta vecindad e inmueble es donde coinciden con la familia Maestro y la familia Quilchano de las que hablaremos un poco más adelante.

Disponemos de un poder para testar, otorgado el 24 de Mayo de 1754 ante el escribano Eugenio Angel de Errazu³¹. En él declaran tener en ese momento 4 hijos, Joseph, Bárbara, Inés y Vicenta, todavía no habían nacido sus dos últimos hijos, Pío y Joseph Antonio. En este poder para testar firmó como testigo su cuñado y vecino Miguel Alegría Quilchano.

Unos años más tarde, tras la muerte de Raphael en 1772, su esposa Magdalena Retola otorgó testamento ante el Escribano D. Miguel Robredo y Salazar³². Adjuntamos la transcripción a este trabajo como *Documento 1*, donde se cita a Pío nacido en 1755, pero no a Joseph Antonio, su último hijo, pues había fallecido en 1763.

Raphael, como se ha dicho, fue un platero de cierto reconocimiento en la ciudad, ni en el poder para testar que otorgó junto

²⁸ A.H.D.V. San Pedro Libro de Bautismos., Los nueve primeros en el libro 1703-1754, fol. 224r, 245r, 266r, 300r, 337r, los trillizos en el 360r y 376r. Los dos últimos en el libro 1755-1801, fol. 002v y 020r.

²⁹ A.P.A. Legajo 326 n° 1 Año 1747







³⁰ A.H.P.A. Esc. Eugenio Angel de Errazu, Prot. 9161, Fol. 596

³¹ A.H.P.A. Esc. Eugenio Angel de Errazu, Prot. 843 Fol. 409-411

³² A.H.P.A. Esc. Miguel Robredo y Salazar, Prot. 1297-2 Fol. 1347 a 1353v.

a su mujer, ni en el testamento que esta realizó a su muerte se menciona su oficio de platero, sin embargo en el inventario de sus bienes que se realiza después de su muerte se precisa con claridad: “... y tasación de los bienes de D. Rafael de Ballerna, platero, vecino de esta ciudad ...”³³. En el estudio que se ha publicado sobre su testamento se dice que nunca fue “fiel contraste” de la ciudad³⁴. Sin embargo, en otros estudios sobre marcas de plateros, aparece su sello como tal³⁵ (figura 2).

238

	FIEL CONTRASTE	LOCALIDAD	PLATERO	FECHAS Y OTRAS MARCAS	PROCEDENCIA	MACROFOTOGRAFÍA
1 451		Vitoria	Sotil	S. XVIII	Cuchara (C.P.)	
1 452		Vitoria	Llorente	S. XVIII	Naveta (C.P.)	
1 453				S. XVIII	Cádiz (C.P.)	
1 454		Vitoria	Sotil (?)	S. XVIII	Relicario (C.P.)	

*Ilustración de “Enciclopedia de la Plata española y virreinal americana”
Figura 2*

Podemos apreciar además que Raphael era un hombre relativamente adinerado, el inventario realizado tras su muerte tasa sus bienes en una cifra próxima a los ochenta mil reales de vellón.

Es un hecho reconocido que la mejor época de la platería vitoriana se sitúa en el siglo XVI, pero también en el XVIII se realiza un importante número de piezas de calidad. En el *Catálogo Monumental de*

³³ A.H.P.A. Esc.Miguel Robredo y Salazar, , Prot. 1021-A Fol.848 a 885

³⁴ MARTÍN VAQUERO R.: “En torno a Rafael Ballerna...”, Ob. Cit.

³⁵ FERNANDEZ A., MUNO A.,RABASCO J.: *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*, Los autores, Madrid, 1985.

la *Diócesis de Vitoria* figuran diferentes obras de este siglo y el elenco de plateros es relativamente singular. Así nos encontramos con muchos nombres³⁶ como: Pedro Bolanguero, Tomás Argandoña, Francisco, Inocencio y Valentín Echevarría, Pedro de Garibay, Martín Satrústegui, Francisco González de Echeverría, Gregorio Salazar ya citado como marido de María Andrés, o Juan Antonio Sotil³⁷. Vemos que la nómina de plateros es cuantiosa para una ciudad no demasiado grande. La competencia debía ser importante por lo que algunas personas formadas en el oficio posiblemente se vieran obligadas a emigrar como veremos más tarde.

Sin embargo Raphael es un platero significativo en el área de influencia de Vitoria, y esto se puede comprobar porque ya el 11 de Febrero de 1735 con sólo veintitrés años aparece como tasador de la plata del inventario de Blas de Upiña, o en 1736 tasa el oro, plata y alhajas de Francisco Martínez de Aberasturi y en 1737 es citado como maestro filigranero en la tasación de los bienes de Teodoro Fernández de Aldama³⁸. Sin duda el hecho de actuar como tasador a tan temprana edad, es un testimonio de la calidad de su trabajo y de la solidez de sus conocimientos.

En algunos libros de fábrica de Iglesias alavesas, también aparece su nombre, por ejemplo en la Iglesia de San Miguel le pagan sesenta y nueve reales por componer junto a Pedro Bolanguero “... *la cruz mayor de plata, calizes y otras menudencias...*”³⁹. En Izarza le pagan doscientos treinta y seis reales por hacer: “*una copa de caliz dorada por la parte interior para poner en el pie de la custodia, con patena tambien dorada en su parte superior y una cucharita de plata para echar agua al caliz*”⁴⁰. Además de todo ello existen algunos ejemplos de piezas de calidad realizadas por Raphael: Así se pueden citar un copón y una cruz procesional de Meniagaray, varios cálices,

³⁶ FERNANDEZ A., MUNOA R.,RABASCO J.: *Enciclopedia de la plata*” Ob. Cit.

³⁷ VARIOS AUTORES: *Catalogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, 7 Tomos editados 1964-1995

³⁸ A.H.P.A. Esc.Domingo Ibañez de Hermua. Prot. 707 Fol.63; A.H.P.A. Esc. Pedro Antonio de Mendivil Prot. 804 Fol.408; A.H.P.A. Esc. Juan Bautista del Carpio y Retana Prot. 735 Fol.30

³⁹ A.H.D.V. San Miguel, 2º Libro de Fábrica (1678-1799) Fol.168r

⁴⁰ A.H.D.V. Izarza, Libro de Fábrica nº 4, Cuentas de 1758, (1742-1845)

concretamente en Eguleta, Abechuco y Manurga y un relicario en Ondátegui⁴¹.

En el ya citado inventario, realizado tras su muerte, se puede apreciar la importancia del platero por la gran cantidad de personas que le deben dinero y la dispersión geográfica de dichos deudores, así nos encontramos con gentes de la provincia de Guipúzcoa: Mondragón, Bergara, Azpeitia, Plasencia; de Vizcaya: Bilbao, Elorrio, Orduña; de Navarra: Viana; de La Rioja: Haro, Briones; de Burgos: Quintanavides, Treviño; y por supuesto de Alava: Vitoria, Amurrio, Santa Cruz de Campezo, Elosu, Artziniega,etc.

3. La tercera generación, Joséph, Bárbara, Inés, Pío.

La influencia del gremio de plateros se sigue apreciando en la tercera generación. Las relaciones endogámicas continúan existiendo. Así podemos constatar que Joseph, uno de los hijos mayores de Raphael, contrae matrimonio en 1775 con su prima María Gertrudis Salazar⁴². Es hija de su tía María Andrés y del platero Salazar, y no consta que de este matrimonio tuviesen descendencia.

Por algún tiempo, Joseph trabaja en Madrid, lo podemos precisar porque su padre, en 1767, pide al Ayuntamiento de Vitoria una carta de examen para él, por haber realizado el aprendizaje de platero y porque la necesita para ejercer este oficio en Madrid, donde reside. Se formó un tribunal a tal efecto donde figuraba el platero de más edad en la ciudad, Pedro Bolanguero, además de Juan Antonio Sotil y Gregorio Salazar, quien estuvo casado con su tía María Andrés. Estos atestiguaron que Joseph había realizado el aprendizaje en el taller de su padre, manifestando a su vez que conocía el oficio y que trabajaba con habilidad las piezas⁴³.

Sabemos que Joseph regresó a Vitoria donde, como ya hemos señalado, contrajo matrimonio en 1775. Es probable que este regreso se

⁴¹ Cfr. por MARTÍN VAQUERO R. "En torno a Rafael Ballerna...", Ob. Cit.

⁴² A.H.D.V. San Pedro, Libro de Matrimonios, 1765-1833 Fol 44v.44r.

⁴³ A.H.P.A. Esc. Jorge Antonio de Azua, Prot. 1037 Fol. 73-78

produjera a la muerte de su padre para continuar con el negocio familiar. Más tarde y tras enviudar, hacia 1787 se casó nuevamente con Juliana Josepha Ballerna Esquivel, también prima suya, residente en Madrid e hija de Manuel, uno de sus tíos. Joseph es un personaje que adquiere cierta relevancia en la Corte y más adelante volveremos sobre esta figura, de gran influencia dentro de los Ballerna.

De este matrimonio tuvo dos hijos: María Dolores Joaquina en 1788 y Joaquín Raphael en 1790, ambos nacieron en Vitoria⁴⁴. La edad de Joseph era avanzada, tuvo su primer hijo con cuarenta y cinco años y nos consta que permaneció en Madrid trabajando durante algún tiempo, antes de sus dos matrimonios, ciudad a la que regresará poco más tarde, concretamente en 1791.

Además de Joseph también el resto de hermanos van apareciendo vinculados al mundo artístico, así nos encontraremos a Inés casada con Joaquín Biruete armero mayor del rey, o a Pío Ballerna, nuestro artista, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando poco tiempo después de fallecer su progenitor.

A la muerte de Raphael la familia poco a poco irá abandonando Vitoria para reaparecer con fuerza y lustre en la Villa y Corte de Madrid.

4. Un viaje de retorno, los Ballerna en Madrid, Rosa, Antonia Coleta, Joseph, Pío.

Antes de la muerte de Raphael, ilustre platero vitoriano como ya hemos indicado, parte de la familia desaparece de la ciudad. Su hermana Rosa Antonia aparece casada nada menos que con el escultor de cámara del rey, el notable artista Roberto Michel, quien se instalara en Madrid en el año 1740, tiempo en el que Rosa Ballerna ya estaba en la ciudad.

⁴⁴ A.H.D.V. San Pedro, Libro de Bautismos, 1755-1801 Fol.283r.

También, la hermana menor de la familia Ballerna-Ortiz de Luengas, Antonia Coleta, aparece en estos años como asistenta en el convento de las comendadoras de Santiago en Madrid⁴⁵.

Por otra parte, pasado muy poco tiempo del fallecimiento de Raphael, que se produce el dos de agosto de 1772⁴⁶. Se realizó el testamento en noviembre del mismo año y el inventario de sus bienes en Febrero de 1773, como ya hemos indicado anteriormente. Pues bien el quince de abril de ese mismo año, Pío se matriculó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando⁴⁷.

En dicho inventario realizado a instancias de su viuda, encontramos un poder otorgado por Pedro Michel, su esposa Bárbara Ballerna y su cuñada Inés, ambas hijas de Raphael, a favor de José Maestro, el poder le concede la representación de sus intereses en el inventario citado⁴⁸. Esto demuestra que estas dos hijas ya se encontraban en Madrid, una de ellas, Bárbara, casada con Pedro Michel hermano de Roberto. Se comprueba además la estrecha vinculación que existía entre las familias Maestro y Ballerna, una relación de vecindad y familiar que este caso está apoyada por la condición de contable del padre de Matías José⁴⁹.

Magdalena Retola, fallece en Madrid en 1795, lo que nos permite deducir que la familia casi al completo, tras dejar todo arreglado en Vitoria se va trasladando progresivamente a Madrid, incluyendo los viajes de ida y vuelta protagonizados por Joseph, uno de los miembros más inquietos de la familia como iremos comprobando a lo largo de la investigación.

⁴⁵ Dato aportado por TÁRRAGA M.L. investigadora del CSIC

⁴⁶ A.H.D.V. San Pedro, Libro de Difuntos, 1767-1833 Fol.025v.

⁴⁷ Biblioteca de la Facultad de BBAA, Universidad Complutense Madrid, Caja nº 10, Cfr. por VILLENA E. En: *El Arte de la Medalla en la España Ilustrada*, Madrid 2004, Pp.132

⁴⁸ A.H.P.A. Esc.Miguel Robredo y Salazar, , Prot. 1021-A Fol.848 a 851

⁴⁹ GONZALEZ DE ZARATE J.M. : *Mathias José Maestro, arquitecto,escultor, pintor, musico, escritor ... Vitoriano olvidado en la memoria de la ciudad*, Vitoria, 2007

III. La vida de los Ballerna en Vitoria.

1. La vida en Vitoria, condiciones económicas y sociales.

La ciudad de Vitoria en siglo XVIII gozó de singular importancia en el aspecto comercial. Todo ello debido a su situación geográfica, ya que se presentaba como lugar de paso obligado de las mercancías que se movían entre España y el resto de Europa, además era un punto de conexión entre los puertos vascos y la meseta lo que convertía a la ciudad en el lugar idóneo para comerciantes y artesanos. La población oscilaba entre los cuatro mil quinientos y los seis mil habitantes.

Al comienzo de la centuria la situación económica se presentaba bastante penosa para las gentes dedicadas al sector primario, principalmente a la agricultura, esta era muy poco productiva debido a lo extremo de la climatología alavesa. Por otra parte, la propiedad de la tierra estaba muy concentrada en unos pocos, apenas la décima parte de los agricultores eran propietarios de sus tierras, lo normal era el arrendamiento, y la productividad era muy baja.

Había dos sectores menos afectados por esta dramática situación, por un lado estaban los propietarios, básicamente la oligarquía nobiliaria, y por otro las personas dedicadas al sector secundario y terciario, al mundo mercantil y los artesanos.

Vitoria era descrita por los viajeros de la época como un lugar de gran tránsito de viajeros, ello hizo que desde la alta edad media se instalara un puesto aduanero de gran importancia.

Los sectores mercantil y artesanal fueron los que marcaron el carácter de la ciudad priorizando el primero sobre el segundo. Este último se articulaba en torno a unas organizaciones conocidas desde tiempos medievales: los gremios. Dentro de esta estructura el mayor número de artesanos se concentraba en el sector textil, con algo más de un tercio de los artesanos, y después los dedicados a la construcción: carpinteros y canteros. El resto de oficios se mantuvo con escasos profesionales.

Su mercado estaba centrado en la ciudad y sus alrededores y los artesanos se encuadraban en cofradías, ya que el gremio no adquirió la importancia que obtuvo en otros lugares debido al escaso número de artesanos en algunas profesiones. Estas asociaciones agrupaban a un amplio número de personas de diferentes oficios y cumplían una misión de apoyo mutuo, devocional y profesional.

El mundo mercantil era sin duda el más importante y principalmente estaba basado en la intermediación, muchos de los comerciantes eran comisionistas y sus labores consistían en: guardar los productos en sus lonjas, buscar los medios de transporte más adecuados, vender los productos en la ciudad, tratar con la aduana, etc.. El sector comercial fue un motor de la actividad económica en la ciudad.

Por último el mundo de la administración y el clero tenían una gran influencia en la ciudad. En el campo administrativo nos encontramos dos grandes grupos: las personas dedicadas a la administración de la aduana y las que se ocupaban de las labores del concejo.

La ciudad era un conjunto de vecindades, concretamente veintiuna agrupaciones de vecinos que funcionaban desde la Edad Media. Existían unos Mayorales en cada una de ellas que juntaban a los vecinos tres veces por año para tratar aspectos tocantes al gobierno del barrio y arreglar las posibles disputas que hubieran podido surgir entre ellos, vigilaban que las chimeneas estuvieran limpias para prevenir posibles incendios, celebraban fiestas, representaban a los vecinos ante el ayuntamiento de la ciudad, se encargaban de la seguridad y de que existiera una cierta solidaridad entre los vecinos.

En la primera vecindad de la calle Zapatería donde residió la familia de Raphael Ballerna hubo veintisiete vecinos en el año 1732⁵⁰.

2. Vivienda, relaciones sociales, Matías José Maestro.

Como anteriormente hemos citado, Raphael Ballerna tuvo alquilada una casa en la primera vecindad de la calle Zapatería.

⁵⁰ A.P.A. Leg. D.H. 1238 nº 1 B- Año 1732

Teniendo en cuenta el oficio desarrollado por la familia, debieron tener una lonja abierta al público donde atender a los clientes que se acercaran a su taller. Sabemos que en esa misma casa tuvieron alquilada su vivienda otras dos familias relacionadas de alguna manera con los Ballerna.

Por una parte nos encontramos con la familia Alegria Quilchano⁵¹. Familia dedicada al comercio al por menor. Juan Miguel Alegría se declara natural de Viana donde tiene algunas propiedades, regentaba un comercio donde vendía telas, azúcares, especias, tabaco, alcohol, etc..... Juan Miguel contrajo matrimonio con Teresa Retola el veintinueve de Agosto de 1734⁵². Teresa era hermana de María Magdalena quien, pocos años más tarde, en 1740, contraerá matrimonio con Raphael Ballerna. Así, no extraña que Juan Miguel, tío político de nuestro artista Pió Ballerna Retola, figure como padrino en la certificación de bautismo ya citada en el presente trabajo.

En este mismo inmueble de la vecindad citada de la calle Zapatería encontramos otra familia, los Maestro⁵³. Eran originarios de Estollo en la Rioja, también se dedicaban al comercio al por menor, estos tenían un único hijo José, que trabaja como contable en una importante casa comercial vitoriana, la casa de Manuel Bartolomé Uriarte. En ella trabajó José desde los veinte años hasta su muerte. José contrajo matrimonio con Ignacia Alegría Quilchano el veintisiete de diciembre de 1753, en la iglesia de San Miguel⁵⁴. Fruto de esta unión nació el singular y notable artista que tanto destacó en la Ciudad de los Reyes Matías José Maestro (*Figura 3*) el veinticinco de febrero de 1766 siendo bautizado en la iglesia de Santa María⁵⁵.

Cuando nace Matías José, nuestro biografiado Pió Ballerna tenía once años, su padre era un platero destacado en la ciudad, vivían en el mismo inmueble de la calle Zapatería, y estaban emparentados

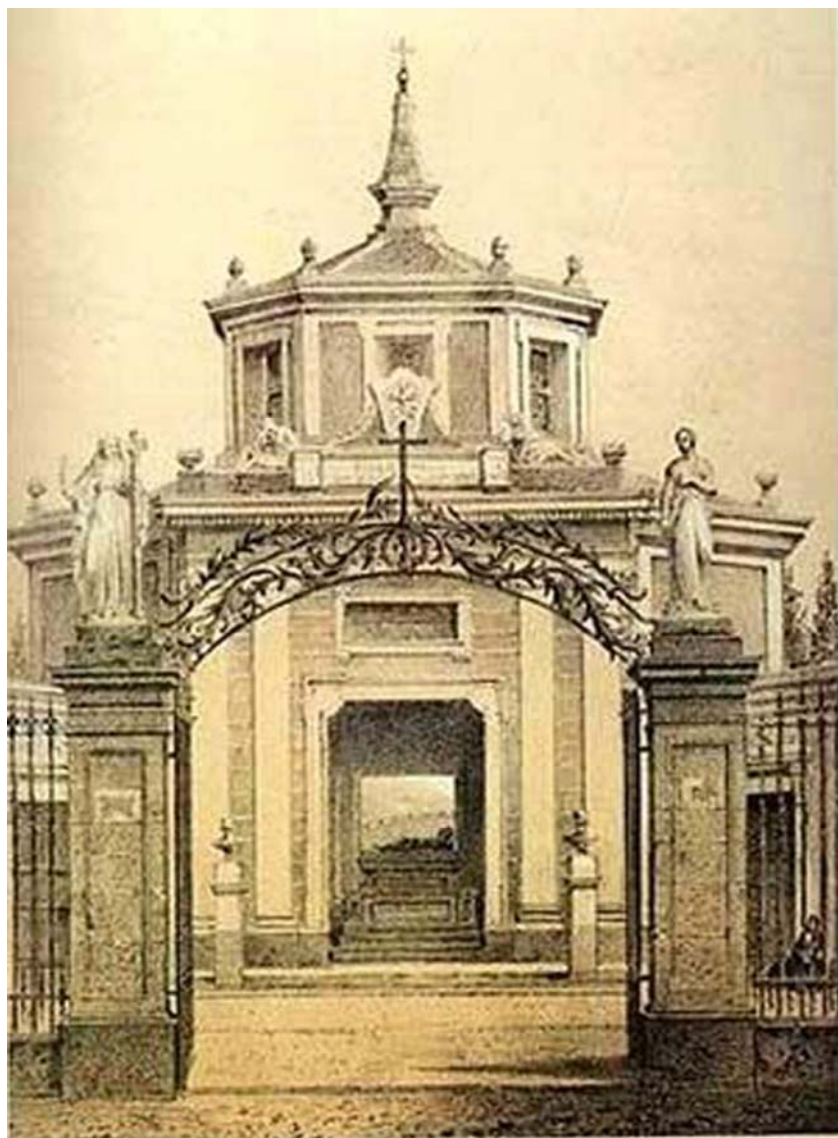
⁵¹ GONZALEZ DE ZARATE J.M. , *Mathias José Maestro...* Ob.Cit

⁵² A.H.D.V. San Miguel, Libro de matrimonios, 1676-1793 Fol.095v-95v.

⁵³ GONZALEZ DE ZARATE J.M. , *Mathias José Maestro...* Ob. Cit.

⁵⁴ A.H.D.V. San Miguel, Libro de matrimonios, 1676-1793 Fol.158r.

⁵⁵ A.H.D.V. Santa María, Libro de Bautismos, 1740-1771 Fol.340v.



Capilla Octogonal del cementerio "Presbítero Matías Maestro"
Figura 3

puesto que Pío es primo de la madre de Matías José. No es extraño suponer que ambos se inclinaron por realizar un trabajo artístico a lo largo de su vida.

En el año 1774 se creó la *Escuela Gratuita de Dibujo* propiciada por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y estableció su sede en el Palacio Escoriaza Esquivel⁵⁶. Pío no pudo acceder a la misma porque el año anterior había marchado a Madrid y estaba matriculado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, pero Matías José si se formó en esta Escuela, de la que durante algún tiempo fue maestro Honorario Joseph Ballerna, el hermano de Pío, que se había marchado a Madrid pero que sabemos regresó a Vitoria donde nacieron sus dos hijos ya citados.

3. Los Plateros en Vitoria

Aunque se den cita un singular número de plateros en los documentos del siglo XVIII, nunca fueron demasiados coincidiendo en el tiempo y tampoco aparecen en los censos consultados como artesanos con fortuna. Por ejemplo a Gregorio Salazar, marido de María Andrés Ballerna se le atribuye en el año 1732 una fortuna de 6500 reales⁵⁷. Cifra poco relevante comparada con la de un rentista que podía llegar al millón de reales, con un confitero que alcanzaba los 172.000 reales o con un sastre que rondaría los 17.000. Es de suponer que sin ser pobres de solemnidad su nivel de vida no debía ser demasiado alto, pero también hay que considerar que mientras Gregorio era en esas fechas un principiante, Manuel Ballerna que luego se convertiría en su suegro, en el inventario citado realizado en 1734 superaba los 80.000 reales de vellón.

Según los datos que aporta Paloma Manzanos, en el año 1732 había 451 artesanos en Vitoria de los cuales 154 trabajaban en el textil: sastres, tejedores, cordeleros, etc.; 77 trabajaban con el cuero: zapateros, curtidores, etc.; 73 trabajaban en la construcción como carpinteros,

⁵⁶ Cfr. por GONZALEZ DE ZARATE J.M.: *Mathias José Maestro...* Ob. Cit.

⁵⁷ A.P.A. Inventario de bienes 1732, Cfr. MANZANOS P., en la obra *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*

albañiles o canteros; 61 en sector del metal: herreros, caldereros, cerrajeros, etc; 50 en oficios relacionados con la alimentación; y por último 25 en oficios que hoy se clasificarían de artísticos; plateros, escultores, doradores, etc.⁵⁸.

El patrón de los plateros y orfebres en general era San Eloy. En las ciudades importantes existía una cofradía que agrupaba a los miembros de este gremio. Como ya hemos comentado con anterioridad, en Vitoria el gremio no alcanzó demasiado vigor, básicamente por el escaso número de profesionales existentes, pero sin duda existía una relación especial entre los mismos muy probablemente a través de alguna cofradía.

Podemos apreciar que en algunas piezas de este siglo aparece el característico marcaje triple. Este tipo de contraste se origina a partir del siglo XV pero no en todas las piezas se disponen las tres marcas, tan solo en aquellas consideradas muy buenas.

Los tres contrastes vienen a ser:

- a) Marca de Autoría, indica el nombre del platero que ha realizado la pieza.
- b) Marca del Fiel Contraste, certificando que la plata es de la calidad adecuada.
- c) Marca de la Ciudad, también certifica la calidad de la plata.

Son algunas las piezas catalogadas en las que encontramos el nombre Ballerna como Fiel Contraste, otros plateros de la época como Sotil, Llorente o Bolanguero se presentan como los orfebres artífices de la pieza.

Por la época en que vivieron los Ballerna en Vitoria podemos deducir el estilo que emplearon. En el siglo XVIII se siguen las formas de la anterior centuria, pero también se disponen algunas nuevas. Durante la primera mitad de siglo el estilo es un Barroco desornamentado con escasas decoraciones,

⁵⁸ IMIZCOZ BEUNZA J.M. (Dir): *La vida cotidiana en Vitoria en la edad Moderna y Contemporánea*, Vitoria 1995

en los años centrales comienzan a aplicarse estéticas Rococó, con rocallas, perfiles ondulantes, curvas, contracurvas y formas muy dinámicas. Las decoraciones florales cubren casi toda la pieza. Hasta 1775 no se manifiestan las estéticas neoclásicas. Teniendo presente que Raphael muere en el año 1772 no pensamos que estas últimas tendencias las pudiera aplicar, incluso por algunas piezas que conocemos se puede deducir que nunca pasó del llamado barroco desornamentado.

Podemos apreciar el cáliz de plata, elaborado por Raphael Ballerna (*figura 5*), que se conserva en la Iglesia de San Pablo, de la localidad alavesa de Eguleta.

Como se puede apreciar es de plata, con la parte interior dorada, ésta debe ser así porque la Sangre de Cristo solo puede estar en contacto con el metal más noble, el oro.



Marcas de platero en cáliz de Eguleta
Figura 4

El estilo como hemos señalado se puede integrar en el Barroco desornamentado. Tiene las tres marcas reglamentarias, (*figura 4*) la de la ciudad, la del fiel contraste y la que se aprecia con más claridad pertenece al orfebre, con la firma Ballerna que ya habíamos visto en la *figura 1*.

El citado cáliz tiene unas características propias de mediados del siglo XVIII, se trata de la forma de pera invertida que se aprecia en



Cáliz de la Iglesia de Eguileta (Alava)
Obra de Raphael Ballerna
Figura 5

el astil, la base redonda y toda la pieza como si estuviera torneada, no hay secciones poligonales.

Hay que señalar que en la actualidad se sigue utilizando este cáliz todos los domingos en la misa de la citada localidad.

4. Desaparición de la familia de Vitoria 1815.

Como ya hemos indicado casi toda la familia poco a poco va trasladándose a Madrid a lo largo de estos años. Comienzan las hijas de Manuel a la muerte de sus padres, les siguen los hijos y la esposa de Raphael cuando éste fallece. José Ballerna fue el último artesano platero de la familia en Vitoria, pero también lo vemos en Madrid el año 1791, donde ya había residido con anterioridad.

Únicamente Vicenta Tadea, que se ha casado con un platero vitoriano llamado Juan Antonio García de Echevarria, permanecerá en Vitoria donde fallecerá en el año 1815. Con ella, termina la historia de esta singular familia en nuestra ciudad. Apenas ciento dieciséis años de presencia

Curiosamente y en la actualidad según el instituto nacional de estadística no queda nadie con este apellido en todo el territorio nacional⁵⁹. Aunque sí existe el apellido en Chile, Estados Unidos y otros países americanos donde alguna artista contemporánea es considerada, se trata de Isabel Ballerna.

⁵⁹ Fuente Instituto Nacional de Estadística: “*Distribución territorial de Apellidos*”

IV. Los Ballerna en Madrid.

1. Relaciones artísticas y familiares en Madrid: Roberto y Pedro Michel.

Como ya señalamos, las hijas menores de Manuel Ballerna reaparecen en Madrid tras la muerte de su padre, y pronto nos encontramos con la undécima, Rosa Antonia, casada con un artista ilustre, Roberto Michel, quien fuera escultor de cámara de los reyes Fernando VI y Carlos III. Nos consta que Michel para el año 1747 estaba casado con Rosa, y dada la importancia del personaje, su relación con la familia Ballerna y con Vitoria merece un comentario más amplio⁶⁰.

Roberto Michel nació en 1720 en Puig, en el Languedoc⁶¹, Ceán Bermúdez le dedica una importante reseña en su obra⁶². Nos proporciona unos datos de indudable interés que por su interés reproducimos (*Documento 2*). La primera formación de Michel tuvo lugar en Toulouse junto al flamenco Luquet, quien le aconsejó su venida a España, viaje que realizó en 1740 acompañado de su maestro. Participó en la decoración del Palacio Real Nuevo junto al grupo de Felipe de Castro.

Importante es destacar que asistió a la formación e inicio de la Real Academia de San Fernando, en cuya inauguración en 1752 fue nombrado teniente director de Escultura. En 1757 fue nominado como escultor de Cámara con un sueldo de nueve mil reales de vellón y muerto Castro, llegó a primer escultor de Cámara el veintinueve de septiembre de 1775 con un sueldo de quince mil reales de vellón⁶³. El duque de Losada había presentado a Michel y a Antonio Primo como candidatos al puesto. Sabatini, junto con Rafael Mengs, sugirió el nombre de Michel, por lo que el monarca decidió concederle esta distinción.

⁶⁰ Dato aportado por TÁRRAGA M.L. investigadora del CSIC

⁶¹ En la actualidad esta ciudad francesa se denomina Le Puy, y está en el departamento del Alto Loira.

⁶² CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *Diccionario Histórico...*.Ob. Cit.

⁶³ A.G.P. Caja 679 Expediente nº 9

En su expediente personal del archivo de Palacio encontramos un memorial donde su viuda, Rosa Ballerna, enumera todo un recorrido por sus obras artísticas explicando incluso algunas de ellas con todo detalle⁶⁴. Por su interés incorporamos una transcripción del memorial (*Documento 3*). El documento precisa que Roberto Michel trabajaba en mármoles, madera, bronce, marfiles y estucos, técnica esta última en la que fue un auténtico especialista. Así, Rosa nos habla de la decoración que su marido llevó a efecto en la capilla del Palacio Nuevo, también del león grande que se dispone en la escalera principal. No olvida las esculturas del Salón de los Reinos, los bronce del Oratorio privado del Rey, el escudo de armas de la casa de la aduana y el de la Puerta de Alcalá orientado al centro de Madrid, los dos leones de la Cibele, el mausoleo del conde de Gajes (hoy en el claustro de la catedral de Pamplona), la Virgen de piedra de la iglesia de los carmelitas descalzos, el sepulcro del duque de Arcos en la iglesia del Salvador, las dos figuras grandes de la fachada de San Justo, y otras esculturas repartidas por todo el territorio nacional. No cita el busto de Carlos III, en la actualidad propiedad de la Diputación foral de Alava y que fuera un encargo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (*figura 5*).

Como se ha indicado, en el año 1785 fue nombrado director general de la Academia, cargo que ostenta hasta su fallecimiento el 31 de Enero de 1786.

Tampoco le faltaron detractores a Roberto Michel. En 1917 Francisco Javier Sánchez Cantón en un corto artículo donde recoge el memorial de Rosa Ballerna, califica a Roberto de escultor mediocre, añade que ni siquiera fue celebrado en su tiempo y para ello hace notar la diferencia de sueldos que existía entre el Primer Pintor de Cámara⁶⁵. Rafael Mengs, que tenía un sueldo de 150.000 reales de vellón, frente a los raquíticos 15.000 de Roberto. Sánchez Cantón precisa que la diferencia artística entre ambos justificaba la recepción de sus emolumentos.

⁶⁴ A.G.P. Caja 679 Expediente nº 9

⁶⁵ SANCHEZ CANTÓN F.J. "Roberto Michel, escultor del siglo XVIII", *Boletín de la sociedad española de Excursiones*, Vol. 25, Año 1917, pp 4-6



Busto de Carlos III Encargado por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del Pais a Roberto Michel

Figura 6

No obstante el trabajo de los escultores no debía ser demasiado fácil a finales del siglo XVIII por poco estimado. El memorial que escribe Rosa tiene por objeto conseguir una pensión real dado el estado de pobreza en que queda tras la muerte de su marido. Al final dicha pensión le fue concedida siendo su importe de 6 reales de vellón diarios, es decir unos dos mil doscientos reales al año.

El catorce de septiembre de 1785 Roberto solicita y se le concede un permiso para recuperarse de una enfermedad en Vitoria, aspecto que muestra la estrecha vinculación que existía con la ciudad natal de su esposa Rosa. Así el marqués de Valdecorzano comunica a D. Mateo Orcaranza que ha dado salida al permiso para el escultor. Probablemente en estas fechas los únicos miembros de la familia Ballerna que residieran en Vitoria fueran José y Vicenta Tadea, ambos hijos de Raphael, el platero.

“Dⁿ Rovertto Michel escultor de camara de S.M. me ha hecho presente que la enfermedad que acaba de padecer, le ha postrado en el mayor estado de devilidad, y que tiene experimentado que los ayres de la Provincia de Alava le han puesto en robustez: en esta atención le he concedido dos meses de licencia para pasar a la ciudad de Vitoria para el expresado fin; lo que participo a vm^d para su inteligencia y gobierno. Dios G^e a Vm^d mu^s a^s Sn Yldefonso 14 de septiembre de 1785

*El marques de
Valdecorzano*

S^{or} Dⁿ Mateo Orcaranza”⁶⁶

No debió ser muy eficaz el remedio porque aunque en noviembre del mismo año se le concede una prorrogación de dos meses al permiso anterior, el artista fallece a fines de enero, a los pocos días de la conclusión de dicha prorrogación. Los aires de Vitoria, entre septiembre y enero, debían ser muy parecidos a los que en la actualidad nos asolan en este tiempo.

⁶⁶ A.G.P. Caja 679 Expediente nº 9

Es de destacar la intensa relación que tuvo Roberto con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, una vinculación que se mantuvo desde la formación de la Academia en 1752, hasta la muerte del escultor en 1786, ocupando como ya se ha señalado diferentes cargos en la misma. Leyendo las actas de la Academia se puede apreciar que Roberto Michel fue un miembro muy activo, que asistió prácticamente a todas las juntas ordinarias y extraordinarias que se celebraron. Será interesante considerar su participación como jurado para calificar los trabajos que se presentan a los premios anuales que otorga la institución.

En varios documentos notariales aparece la figura del también escultor Pedro Antonio Simon Michel al que dedicaremos una breve reseña. Pedro fue hermano de Roberto, como él acudió a Madrid para ejercer su trabajo artístico. Curiosamente, de igual manera se vincula con la familia Ballerna, pues contrajo matrimonio con Bárbara, hija del platero Raphael y, en consecuencia, hermana de Pío y sobrina a su vez de Rosa y Roberto Michel.

Es muy llamativo reparar en esta familia de artesanos vitorianos que tras su llegada a Madrid llega a relacionarse de forma tan significativa con artistas de relevancia internacional.

2. El testamento de Roberto Michel y Rosa Ballerna.

Roberto y Rosa no tuvieron descendencia. El nueve de julio de 1769 registraron su testamento ante el escribano D. Miguel Esparza en Madrid⁶⁷. El documento, rubricado por ambos esposos, establece que los bienes pasarían al cónyuge que sobreviviese salvo las posesiones que el escultor disponía en Francia, de donde era originario, que pasarían a cargo de su madre Doña Francisca Reymond puesto que su progenitor ya había fallecido. Todas las herramientas de trabajo, materiales y diferentes útiles para desarrollar su oficio las dejó a su hermano Pedro Michel, quien trabajaba con él.

⁶⁷ A.H.P.M. Esc. Miguel Esparza. Prot. N° 18946. Fol.227-230



Theudio, Parque de la Florida Vitoria-Gasteiz
Figura 7

Leyendo el testamento (*documento 4*) podemos extraer importantes datos para completar la biografía de Roberto Michel. Sabemos que para esta fecha su padre ya había muerto y que era natural del Arrabal, parroquia de San Jeure de Bonnais en Vezelay, diócesis de Puy. También conocemos que, en este tiempo, solo tenía un hermano ya que su madre les había otorgado un poder el diecisiete de mayo de 1768 ante un notario francés, por el cual les permite disponer de sus bienes sin limitación alguna, adquiriendo además el compromiso de no revocar este poder.

La salud de Michel y de su esposa no debía ser demasiado buena, pues en estos momentos, contando con 49 años de edad, precisan en su testamento: “*Estando ambos ados lebandados de Cama aunque con algunos achaques*”.

En el testamento, ambos se otorgan plenos poderes para disponer los bienes el uno del otro y viceversa, se nombran mutuamente albaceas testamentarios además de incluir como albacea al hermano de Roberto, Pedro Michel. A éste le deja en herencia algo importante que hemos señalado con anterioridad: “*.. es mi voluntad que luego que yo fallezca el nominado D. Pedro Antonio Simón mi Hermano entre y se apodere como Dueño que ha de quedar, y queda superbibiéndome de todas las Erramientas, Figuras, Estatuas, Modelos, que sea concerniente*”. Realmente para un escultor de su nivel serían unas posesiones verdaderamente valiosas.

También deja todos sus bienes en Francia a su madre, si bien cuando ésta fallezca deberían pasar a su hermano Pedro o sus descendientes. Es llamativo que en este apartado no haga siquiera mención a su esposa Rosa.

Hay matices singulares que diferencian el testamento otorgado en Francia -que se encuentra traducido en el documento 4, y el español también presente en dicho documento-. Así, en el documento español se realizan numerosas invocaciones religiosas, invocaciones que en el documento francés no aparecen por ninguna parte. Quizá indicativo de una sociedad, la francesa que, para la fecha, camina hacia el laicismo de la futura Revolución.

El veintiuno de febrero de 1786, tras la muerte de su esposo, Rosa otorga un poder ante D. Manuel Toledo en el que ratifica todos los puntos del testamento registrado en 1769. En el documento concede a su cuñado Pedro plenos poderes para cobrar todas las deudas, representarle en juicios y ejecutar todas las acciones que en su nombre considere oportunas.

Este testamento nos indica claramente que Roberto y Rosa se encontraban estrechamente unidos a su cuñado. Sin descendencia no es extraño que mantuviesen gran relación con Pedro, con su esposa e hijos, además también artista escultor. Por otra parte, dato singular, también Pedro emparentó con el apellido Ballerna por la vía matrimonial como más adelante daremos cuenta.

Si bien Roberto ha sido objeto de diferentes estudios, no ocurre lo mismo con su hermano Pedro. Teniendo en cuenta la relación que tuvo con la familia Ballerna, hemos considerado oportuno dedicar un apartado a este artista, que adquirió cierta importancia tanto como escultor de cámara, como por su relación con la Academia de San Fernando y sobre todo por la influencia que tuvo en todos los asuntos relacionados con la familia Ballerna.

3. Pedro Michel escultor y académico.

Pedro, el hermano menor de Roberto, llegó a España en el año 1748, ocho años más tarde que su hermano, con quien comenzó su tarea escultórica. Sin duda, gracias a las gestiones de Roberto, ingresa en la Academia, siendo el primero de los escultores en ser premiado por la misma en 1752 aunque esta distinción no se otorga hasta 1753, estableciéndose en ocho onzas de oro, la más alta de su categoría⁶⁸.

Los primeros veinte años de profesión los desarrolla a las órdenes de su hermano, después cuando ya tiene un cierto historial y alcanza algunos méritos, trabaja a nivel de igualdad con Roberto; así, aunque siguen trabajando juntos, Pedro no es un subordinado.

⁶⁸ Cfr. ALBARRÁN MARTIN V., en *Archivo Español de Arte*, nº 312

Su carrera en la Academia fue más difícil que la de su hermano, si bien, pronto fue declarado Académico de Mérito, en 1758⁶⁹. A partir de esta fecha comenzó impartiendo docencia en la institución. Su participación también fue intensa, al igual que Roberto formó parte de los diferentes jurados encargados en la designación de premios en la Academia, a lo largo de los años se aprecia como ambos votan al unísono en todos los jurados en que participan. Hay que señalar que siempre que debían valorar a algún miembro de su familia, se retiraban de la votación para evitar cualquier parcialidad.

En el año 1761 se presentó a la plaza de Teniente Director de Escultura, pero no consiguió ningún voto. Poco más tarde, en 1763, al deliberar sobre los premios de escultura, se retiró de la votación por tener un familiar opositando, se trataba de José Ballerna, hermano mayor de Pío que optaba al premio de escultura de tercera clase⁷⁰. Al profundizar en esta relación familiar nos encontramos que en el expediente personal de Pedro Michel existente en el Archivo de Palacio⁷¹. José se reconoce tío y tutor de las hijas de Pedro Michel, esto nos indica que Pedro ha contraído matrimonio con una hermana de José y de Pío. En el archivo de Protocolos de Madrid localizamos y consultamos varios documentos que nos hablan de este matrimonio y de su descendencia, así encontramos un poder para testar fechado el nueve de julio de 1776, de Pedro Michel y Bárbara Ballerna, su esposa, en el que reconocen tener dos hijos, María Cecilia y Manuel, los albaceas testamentarios fueron: Roberto Michel su hermano, Pío Ballerna su cuñado y Pedro González de Sepúlveda un importante grabador del que hablaremos más adelante y que está emparentado con la familia Ballerna⁷².

También, se desprenden aspectos muy singulares que nos presentan a Pedro como escultor no dependiente de su hermano, pues se dice que las herramientas de escultura, los modelos, los vaciados en yeso y todo el material necesario para ejecutar el oficio de escultor

⁶⁹ PARDO CANALIS E., *Escultores del siglo XIX*, C.S.I.C. Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1951

⁷⁰ Cfr. ALBARRÁN MARTIN V., en *Archivo Español de Arte*, nº 312

⁷¹ A.G.P. Caja 679, Expediente 8

⁷² A.H.P.M. Esc. Manuel Toledo, Prot. 20766 Fol 84-85

pertenecen a los dos hermanos. Con ello podemos entender mejor el testamento de Roberto, la donación del material que establece para Pedro debe considerarse como la mitad de aquellos utensilios que disponían en su taller.

En 1775 volvió a intentar alcanzar el puesto de Teniente Director de Escultura en la Academia, pero quedó en segundo lugar. Hasta 1784 no consigue el ansiado objetivo. Tras el fallecimiento de su hermano en 1786 intentó acceder a la categoría de Director de Escultura, pero vuelve a fracasar. Sin embargo el dieciocho de Febrero de este mismo año es nombrado escultor de cámara de la casa real⁷³.

En 1797 hace un nuevo intento para alcanzar la dirección de escultura de la Academia, para ello presenta un memorial en el que detalla las obras en las que ha trabajado, entre ellas cita : “... *el San Sebastian de mármol de 11 pies de alto, que esta colocado en la fachada principal de la Parroquia de la Villa de Azpeitia en Guipuzcoa, ...*”⁷⁴. Obra que reproducimos en este trabajo (*Figura 5*).

En estos años ya tenía 69 años de edad, en 1804 a la muerte de Isidro Carnicero, cuando casi había perdido las esperanzas de conseguirlo, por fin le llegó el cargo de Director de Escultura. El catorce de noviembre de 1809 falleció a los 81 años de edad.

Localizamos también su testamento otorgado el veintisiete de octubre de 1790 ante la grave enfermedad que dice sufrir⁷⁵. En esta fecha declara tener cuatro hijos más, a saber: Dorotea, Viviana, Rosa y Pedro, en este documento nombró albaceas a su esposa Bárbara Ballerna, a Fernando Cafuer su hijo político casado con Cecilia y abogado de los Reales Consejos, a Pío Ballerna, Joseph Ballerna, y Joaquín Biruete sus cuñados. De este último, armero Real, hablaremos más adelante. Unos días más tarde otorgó un poder para cobrar a su esposa Bárbara con el fin de marcharse de Madrid y atender su

⁷³ A.G.P. Caja 679 Exp. 8

⁷⁴ R.A.D.S.F. Secc. Escultura.Exp A.Bergaz 173-1/5

⁷⁵ A.H.P.M. Esc. Antonio Castillo de Lerin, Prot. 20548-1790 Fol.6-8



*San Sebastian- Iglesia de Azpeitia- Pedro Michel
Figura 8*

debilitada salud⁷⁶. Al parecer se recupera bien pues como ya hemos indicado su fallecimiento se produce en 1809.

A modo de curiosidad, reparamos en el Expediente Personal ya citado de Pedro Michel, que se localiza en el archivo de palacio, encontramos un documento fechado el dos de septiembre de 1812, que por su interés transcribimos (*Documento 5*) y que muestra como dos hijas de Pedro: Viviana y Rosa, a pesar de su ascendencia francesa se alinean con la causa hispana durante y después de la Guerra de Independencia, las razones de esta actitud pueden deberse al buen trato que los hermanos Michel recibieron a lo largo de su vida por parte de los monarcas españoles.

Viviana aparece catalogada como pintora en el siglo XIX en el Diccionario Biográfico que ha elaborado la Real Academia de la Historia.

De nuevo comprobamos lo que podríamos denominar “endogamia artística” en esta familia vitoriana residiendo en la Villa y Corte de Madrid, pues se relacionan y toman parentesco con notables personajes del mundo artístico de la época, como son los hermanos Michel escultores de cámara de la casa real española y con otros destacados grabadores.

4. Las relaciones de la familia Ballerna con la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.

La Real Sociedad Vascongada de Amigos del país supuso una avanzadilla en la ilustración española, abarcó a las tres provincias y creó una serie de Escuelas de Dibujo en lugares como Bilbao, Vitoria, Bergara, San Sebastián, Tolosa y Placencia. Las tres primeras tenían un plan de estudios uniforme donde se desarrollaban las clases de figura, adorno y arquitectura. La mayor parte de estas escuelas se forman en septiembre de 1774, y reciben influencias importantes de las escuelas francesas, pero esencialmente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

⁷⁶ A.H.P.M. Esc. Antonio Castillo de Lerin, Prot. 20548-1790 Fol.9-10

Lista de los Socios Directores de esta Escuela de Dibujo y su asistencia por turno de Semanas

Primera Semana.....	Montehermoso.....	N. ^o	Acabado así el turno de asistencia se repite hasta fin del curso por el mismo orden varian ^{de} dar la hora según el tiempo
Segunda.....	Alava.....	N. ^o	
Tercera.....	Villafuente.....	N. ^o	
Quarta.....	Arbate.....	N. ^o	
Quinta.....	Parcel.....	N. ^o	
Sexta.....	Salazar.....	N. ^o	
Septima.....	Vicuña.....	N. ^o	
Octava.....	Acedo.....	S. ^o	
Nona.....	Vorstequi.....	S. ^o	
Decima.....	Parcel.....	S. ^o	
Undecima.....	Prastanero.....	B. ^o	
Duodecima.....	Ramirez.....	D. ^o	

Maestro en propiedad
Arambarri.

Maestros Honorarios
Ballerna y Moraza.

Se da principio al Dibujo el día primero de Octubre y se concluye el día último de Mayo.

No hay escuela en los días festivos de ambos preceptos: tampoco desde la víspera de Navidad hasta el 2. de Enero: lunes ni martes del carnaval: ni desde el miércoles de semana-sana hasta el martes de Pascua inclusive.

Nuestro protagonista Pío Ballerna, no pudo acceder a la Escuela de Dibujo de Vitoria pues, como hemos citado, se matriculó en Madrid en la Academia en 1773 un año antes de la fundación de la escuela vitoriana. Esto no significa una ausencia de relación entre la familia Ballerna y la citada escuela.

Así, su hermano mayor, el ya varias veces citado Joseph, además de encontrarlo como platero, lo vemos como profesor honorario de dibujo de la escuela de Vitoria (*Figura 6*), por ello en los extractos de las juntas generales de la Vascongada ya comentados, leemos:

“Se trata del modo de establecer las escuelas gratuitas de dibujo, se acordó que ahora se estableciese una en esta ciudad de Vitoria, otra en Bilbao y otra en Vergara y se nombraron por maestros a Joseph de Ballerna, en calidad de Honorario, y a Joseph de Murga”⁷⁷.

Dada la importante influencia que la Academia de San Fernando ejerció sobre todas las escuelas de dibujo del país, no se puede obviar que lo hizo sobre la Vascongada. Si bien la Sociedad había imitado el modelo galo de Bachelier en París e incluso se mantuvieron contactos con círculos ilustrados franceses, las relaciones con la Academia de San Fernando fueron intensas y cordiales, parece normal por otra parte que sea ésta la que forme e informe a las escuelas vascas; en los extractos se pueden observar muchas referencias amistosas a la Academia de Madrid.

Además había varias personas que pertenecían a ambas instituciones, tales como: Antonio Ponz, El conde de Baños, Tiburcio Aguirre y Eugenio Llaguno entre otros. La colaboración que se establece abarca diferentes aspectos: sanción de premios, muestras para los alumnos o elección de modelos para los exámenes y envío de vaciados para el aprendizaje.

⁷⁷ R.S.B.A.P, Juntas generales celebradas en Vitoria por Septiembre de 1774, pp.22

Dentro de estas colaboraciones podemos conocer cómo en una de las visitas que Pedro Michel hizo a Vitoria en 1775, el escultor ligado a la familia Ballerna, participó en la elección para las muestras de examen en la vitoriana Escuela de Dibujo, interesándose por la aplicación de los discípulos, en estos años sus cuñados Joseph y Vicenta vivían en Vitoria, siendo el primero profesor honorario de la escuela gratuita de dibujo⁷⁸.

Hay que hacer notar además el encargo que realiza la Bascongada a Roberto Michel por el que este elaboró un busto de Carlos III (*figura 6*), en la actualidad propiedad de la Diputación Foral de Alava.

Se puede concluir que la relación de la familia Ballerna, bien a través de Joseph, bien a través de sus cuñados Roberto y Pedro, con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y con la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, fue una relación intensa y de colaboración lo cual produjo sin duda importantes beneficios tanto a la familia como a las dos instituciones citadas.

⁷⁸ A.P.A. FP C4 Caja 8 nº 1, Junta mensual de la escuela gratuita de dibujo de Vergara celebrada el 1 de mayo de 1775. Cfr. por RUIZ AEL M.J.: “Las escuelas de dibujo del País Vasco en el siglo XVIII: sus modelos académicos”, *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, nº 3, 1993, pp 149-164

Madrid como platero. Muy probablemente estas circunstancias le encaminaron hacia a la Villa y Corte.

Pío tenía un camino marcado en la creación artística. En Madrid se encontraba la Academia de San Fernando donde, además, Roberto Michel, casado con su tía Rosa, era director de escultura desde 1765, también escultor de Cámara del Rey.

Por si esto no fuera suficiente su hermana Bárbara estaba casada con Pedro Michel, aunque no hemos podido localizar la matrimonial en el registro de protocolos ni el libro de matrimonios donde se halle registrada su unión, sabemos que habían otorgado un poder para testar -citado anteriormente- en 1776 y en él declaraban tener dos hijos. Además encontramos una carta de pago de dote, fechada dieciocho de Marzo de 1787, otorgada por Don Facundo Cafuez abogado de los reales consejos, para contraer matrimonio con Cecilia Michel, hija de Pedro y Bárbara⁷⁹. Todo ello que nos hace suponer que en 1772 ya había nacido la citada Cecilia.

En estas condiciones familiares no extraña que Pío se trasladara a Madrid y que el quince de abril de 1773, como ya hemos indicado, encontremos su nombre inscrito como alumno en la Real Academia. En ella inició sus estudios centrándose en la escultura, sin duda influenciado por sus parientes Roberto y Pedro Michel. Existen referencias a su matriculación en los registros de la Academia⁸⁰.

Pronto se aparta Pío del mundo de la escultura, un hecho será determinante. En el verano de 1773 su prima Teodora Martina, hija de Gregorio Salazar y de su tía María Andrés Ballerna, contrae matrimonio en segundas nupcias con Pedro González de Sepúlveda, notable y prestigioso grabador en hueco en la casa de la moneda de Segovia, mas tarde en Madrid y estrechamente relacionado con Tomás Francisco Prieto, tal vez el grabador más importante de medallas del siglo XVIII.

⁷⁹ A.H.P.M. Esc. Antonio Castillo de Lerín, Prot. 20548-1787 Fol. 8-13

⁸⁰ Cfr. por PARDO CANALIS E.: *Escultores del siglo XIX*, C.S.I.C. Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1951

Es seguro que esta nueva situación familiar hizo que Pío se incorporara a la Real Casa de la Moneda, donde Carlos III había creado una Escuela de Grabado en Agosto de 1771⁸¹. La escuela se funda no para sustituir a la Academia de San Fernando, sino para crear un vínculo entre esta y la escuela, de modo que los alumnos interesados en estudiar grabado en hueco pudieran lograr una formación más completa, dando acceso a los mismos a las maquinas y materiales de la Casa de la Moneda. De hecho todos los alumnos de la Escuela debían ser elegidos entre los discípulos grabadores de la Academia.

El quince de Mayo de 1774, Pedro González de Sepúlveda ocupó el puesto de segundo grabador de la Casa de la Moneda de Madrid, Pío ya estaba trabajando como ayudante de Tomás Francisco Prieto sin remuneración alguna y, a partir de este nombramiento, compaginó este trabajo, ya remunerado, con sus estudios en la Academia.

Nuestro artista siguió vinculado a la Academia durante varios años, lo que no es extraño teniendo en cuenta las relaciones señaladas de su familia con la misma. En febrero de 1781 pidió la ayuda primera para escultura, se presentaron dos candidatos y no la consiguió, sin embargo si lo hizo en la convocatoria de abril consiguiendo 200 reales de vellón⁸². En las votaciones para la concesión de estas ayudas se ausentó Roberto Michel para evitar, por relación familiar, cualquier parcialidad.

Por otra parte se presentó en dos ocasiones al premio de grabado de medallas de la Academia. Por vez primera en 1778, cuando ya se encontraba trabajando en la Casa de la Moneda⁸³. En este primer intento no consiguió ganar el premio, aunque fue muy disputado con su compañero de la Casa de la Moneda Martín Gutiérrez. En la primera votación del jurado empataron a votos, en la segunda perdió Pío.

⁸¹ Cfr. por VILLENA E., *El Arte de la Medalla.....*, Ob.Cit., pp 128

⁸² R.A.D.S.F. Actas de sesiones ordinarias, 6 de mayo de 1781, fol 168r y 178r

⁸³ R.A.D.S.F. Acta Publica del 13 de Julio de 1778, pp89

Era costumbre en la Academia convocar veinte premios para las artes de Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado, dada la diferente preparación de los alumnos y de otros candidatos. Cada opositor se podía presentar a diferentes niveles de premios en función de su preparación, así había convocatorias varias para las “*tres nobles artes*”, como era tradicional considerar a la Pintura, Escultura y Arquitectura, por lo que había concursos de primera, de segunda y de tercera clase. El arte del Grabado no estaba reconocido al mismo nivel y solo existía un concurso, estando más valorado el grabado de medallas que el de láminas.

Los premios variaban en función de la modalidad a la que se opositara por ello eran de la siguiente cuantía:

Una medalla de tres onzas de oro, para el primer premio de pintura, escultura y arquitectura de Primera Clase, y de dos onzas para el segundo de las mismas artes.

Una medalla de una onza de oro para el primer premio de pintura, escultura y arquitectura de Segunda Clase y para el primer premio de Grabado de medallas.

El resto de los premiados, únicamente los primeros y segundos premios de cada una de las categorías restantes, sólo podían acceder a las medallas de plata.

La Academia proponía unos temas sobre los que los artistas debían trabajar en cada una de las especialidades y daba un tiempo de seis meses para elaborar la obra o proyecto. Disponemos de una convocatoria realizada el dos de Enero de 1781 por Antonio Ponz (**Documento 7**), a la sazón secretario de la Academia en estos años. En ella se pueden apreciar las condiciones que se exigían para presentarse a los premios: publicaban las bases seis meses antes, indicaban los temas obligatorios sobre los que debían trabajar los alumnos, también quedaba claro el formato de presentación, que en el caso del grabado de medallas consistía en un troquel con seis pruebas o muestras en lacre, azufre o yeso, además del modelo en cera.

Esta era la prueba denominada “*de pensado*” y el artista podía trabajarla donde quisiera, disponía de los seis meses citados para ejecutarla de la mejor forma posible. Se realizaba también una prueba denominada “*de repente*” y que consistía en confeccionar un modelo en cera de un tema elegido por los académicos. Esta prueba se realizaba en la Academia unos días antes de que el jurado decidiera la concesión de los premios, se debía completar en un plazo de dos horas y se comprobaban las dotes del artista.

El tema elegido para el grabado de medallas en la prueba “*de pensado*” del año 1781 lo conocemos:

*“Hércules Gaditano en postura regular, y cerca del mar, donde se nota algún delfín, o atún: se ha de esculpir en fondo, y ha de ser del tamaño de dos diámetros del peso fuerte Segoviano, debiéndose también modelar en cera de doble diámetro.”*⁸⁴

El premio consistía en una medalla de oro de una onza y la propiedad del troquel para esculpir la medalla si el artista tenía la oportunidad de hacerlo. La prueba “*de repente*” de dicho año consistía en dibujar a Narciso mirándose en la fuente.

Pío en este año tenía más competidores, concretamente fueron Juan Joseph González y Francisco Pérez, también compañeros en la Casa de la Moneda. En esta ocasión logró ganar el premio⁸⁵ (*Figura 9*). De los nueve académicos que votaron las obras, ocho se decantaron por la obra de Pío a pesar de que, como era habitual, sus parientes Roberto y Pedro Michel, así como Pedro González de Sepúlveda -casado con una prima suya-, se abstuvieron en la votación.

Nuestro interés nos ha llevado a dedicar tiempo e ilusión por diferentes instituciones tratando de localizar la obra premiada. Así rebuscamos en los archivos de la Casa de la Moneda, en la Academia

⁸⁴ Convocatoria de Premios de la R.A.D.S.F. Año 1781. DE Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado.

⁸⁵ R.A.D.S.F. Junta Pública del once de julio de 1781, fol 191

de San Fernando y en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, donde se enviaron obras artísticas provenientes de la Academia, pero no hemos obtenido resultado alguno.

El interés de la investigación nos llevaba a mantener alguna esperanza de localizar dicha obra. Su existencia la conocimos a través del inventario realizado en 1804 donde se recogen las obras que se encontraban en la Academia de San Fernando en esta fecha⁸⁶. Es un documento muy utilizado en la identificación de obras que se conservan o que en su día estuvieron integradas en la colección de la Academia. En el momento de su elaboración se marcaron las obras con grandes números, negros para las esculturas y blancos para las pinturas, estos números se conservan incluso en las obras que fueron trasladados al Museo del Prado, al Instituto de España o a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid. Pues bien en dicho *Inventario de 1804*, aparecen dos obras de nuestro artista, descritas de la siguiente forma:

“Nº 10 La Paz, dos pruebas en yeso, por D. Pío Ballerna, marco de Caoba y cristal, alto y ancho como el antecedente”⁸⁷

El antecedente citado tenía media cuarta de alto y más de una cuarta de ancho.

“Nº 18 Hercules, el original en cera y seis vaciados enyeso por D. Pío Ballerna premiado en 1781, marco en blanco, de media vara de ancho, y cuarta y media de alto.”⁸⁸

Nuestra esperanza se vio defraudada ya que ambas obras desaparecieron como consecuencia del traslado de las mismas que se realizó en los años 60 a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

⁸⁶ R.A.D.S.F. Inventario de 1804, Sig. 3-616

⁸⁷ Ibidem pp. 216

⁸⁸ Ibidem pp. 218

Curiosamente en este mismo año de 1781 en el que nuestro artista conseguía la medalla de oro, el premio de Arquitectura lo consiguió otro ilustre conciudadano: Justo Antonio de Olaguíbel⁸⁹. La prueba “*de pensado*” que debió realizar era el proyecto para construir: “*una magnífica y Real Casa de Campo, con sus oficinas adyacentes ...*” en la prueba “*de repente*” debía realizar: “*la disposición de una capilla o ermita con su sacristía y habitación*”⁹⁰. Olaguíbel ganó pero, empató a votos con Damián Santos Martínez, sin embargo le dieron el premio por llevar menos tiempo en la Academia. El premio fue de una medalla de oro de tres onzas, más sustancioso que en el caso de Pío ya que el grabado de medallas, como se ha señalado, se consideraba un arte “menor”.

Consideramos singular de este suceso por la coincidencia de que dos artistas vitorianos fueran premiados en la misma convocatoria, dos artistas que sin duda debían conocerse bien, los dos venían de una pequeña ciudad y tenían una edad parecida, Olaguíbel treinta años y Pío veintiséis. La diferencia es que mientras uno progresó, realizó importantes obras en los años siguientes y fue reconocido fuera y sobre todo dentro de su ciudad, nuestro pobre Pío murió prematuramente cuando todavía no había cumplido los treinta y seis años de edad, se dedicó a un arte poco reconocido en su época y en la actualidad, además de ser un perfecto desconocido fuera de su ciudad y más aún, lo que es más triste, dentro de la misma.

Pío continuó trabajando para la casa de la moneda hasta 1787, primero con Tomás Francisco Prieto hasta el fallecimiento de este en 1782 y después con su primo político Pedro González de Sepúlveda, hasta el año citado en que es destinado al taller de relojería del Príncipe de Asturias en el Palacio Real, donde trabaja a las ordenes de otro de sus cuñados Joaquín Biruete armero mayor de su majestad. Pero este es otro pasaje de su vida que estudiaremos más adelante.

⁸⁹ R.A.D.S.F. Junta Pública del once de julio de 1781. Fol 190

⁹⁰ Convocatoria de Premios de la R.A.D.S.F. Año 1781. DE Pintura, escultura, Arquitectura y Grabado.

2. El grabado de medallas. La Casa de la Moneda con Prieto y Sepúlveda.

Como ya hemos adelantado en el apartado anterior, Pío acudió muy pronto a la Casa de la Moneda en calidad de alumno de la Academia, allí se especializó en grabado de medallas. Una ocupación lógica dada su trayectoria y sus antecedentes, con familiares plateros acostumbrados a tallar el metal. No es de extrañar que Pío viera desde muy temprana edad a su padre y a su hermano realizando tallas y dibujos sobre las piezas de plata que realizaban en el taller familiar, es más que probable que él también trabajara en el taller, aprendiendo y formándose en los secretos del oficio.



Figura 11

El arte de la medalla surgió en la Italia del Renacimiento como una revisión y mimesis del retrato romano en metal. Fueron importantes las series y los tratadistas de monedas y medallas que se sucedieron en el siglo XVI partiendo del erudito Andrea Fulvio y continuada por otros humanistas como lo fueron Du Choul y el más próximo Antonio Agustín. La medalla suponía una prolongación del arte del retrato con la ventaja de una mayor durabilidad que además podía estar asociada a hechos históricos concretos, tenía al margen de lo anterior un importante componente de propaganda política. En España tardó en llegar, y fueron los Borbones desde el comienzo del siglo XVIII los que impulsaron su desarrollo

Había dos procedimientos de producción de medallas, hasta mediados del XVII las medallas eran fundidas y trabajadas después en frío, retocando detalles en un proceso lento y laborioso, a partir de esta fecha la mayoría de las medallas eran acuñadas, procedimiento que permite una reproducción en serie más uniforme y numerosa. Dado que esta es la técnica que utiliza nuestro artista es conveniente explicar con cierto detalle el proceso.

Para acuñar monedas y medallas existían tres elementos imprescindibles: los troqueles o cuños con un vaciado en hueco del motivo a tallar, las piezas de metal sobre las que había que realizar la acuñación, que en el caso de las monedas se denominan cospelas y la prensa de volante con la que se realiza la acuñación.

Hay que señalar la presencia de dos importantes grabadores de monedas y medallas en el siglo XVIII, Tomás Francisco Prieto y Pedro González de Sepúlveda, ambos han dejado unos documentos de gran importancia histórica, se trata de sus cuadernos de anotaciones. Los cuadernos de Prieto se encuentran en la Casa de la Moneda de Madrid. En uno de ellos, el denominado “*Cuaderno de Apuntes*”, se detallan los procedimientos empleados para la acuñación de monedas y medallas. Sepúlveda hizo un importante uso de este cuaderno a la muerte de su maestro Prieto, y también siguió su ejemplo escribiendo todas las noticias y novedades sobre su trabajo, familia o amigos que iban aconteciendo a lo largo de los años. Se conservan un total de



Figura 12

catorce cuadernos de los que uno se encuentra en la Biblioteca Nacional, otro en el Archivo Histórico Nacional y los restantes en la Casa de la Moneda de Madrid. Sabemos además que disponían de una importante biblioteca con tratados que recogían escritos de Cellini, Vasari, Duvivier, Félibien y de todos aquellos autores que pudieran dar noticias sobre el procedimiento de grabado de medallas. Esquemáticamente el proceso se realizaba de la siguiente manera:



Figura 13

En primer lugar se realizaba un dibujo con el motivo a grabar (*figura 11*), una vez definidos los detalles se realizaba un modelado en cera del dibujo seleccionado (*Figura 12*), este modelo permitía realizar una serie de vaciados en escayola (*figura 13*, que servían como guía para realizar los troqueles en acero (*figura 14*). Cuando se trataba de acuñar monedas se realizaba el troquel en hierro y sólo se fabricaba en acero el núcleo de dicho troquel, que es donde se grababa el motivo, en el caso de acuñación de medallas todo el troquel debía ser de acero, dada la mayor profundidad del

relieve que tenían las medallas y el mayor tamaño de las mismas. En la figura se puede apreciar el proceso completo.

Para grabar los troqueles se recocía el acero con el fin de ablandarlo todo lo posible y poder trabajar con cierta facilidad el mismo. Siguiendo los modelos en escayola que se habían fabricado anteriormente, se iba vaciando el troquel ayudándose de buriles de diferentes formas, cinces, limas, martillos y todo tipo de herramientas que permitían modelar el acero. Para comprobar el desarrollo del trabajo se iban imprimiendo modelos en cera que ayudaban a ver como iba a quedar la medalla terminada. Tras la talla en hueco se marcaban las letras en el troquel, con moldes de letras sueltas similares a las empleadas en la imprenta pero de gran dureza. Una vez terminado el

proceso de grabado en hueco se pulía perfectamente todo el troquel y se templaba para darle la dureza requerida. Con los medios técnicos existentes en el siglo XVIII los tratamientos térmicos resultaban de una extraordinaria dificultad, ya que debían controlar las temperaturas de calentamiento en función del color que iba adquiriendo el acero, con lo que los errores podían ser mayúsculos, además no podían controlar con precisión la cantidad de carbono que tenía el acero, con lo que las durezas resultantes podían variar de forma considerable y con ella la duración de los troqueles.



Figura 14

Existía otro procedimiento, menos empleado, que consistía en grabar en relieve los punzones de acero que, una vez templados, se utilizaban para grabar en la prensa de volante los

troqueles a usar en la acuñación. Era un procedimiento que permitía realizar más copias de los troqueles en hueco, pero dada la baja calidad de los aceros resultaba más costoso y no se podía asegurar que los troqueles salieran iguales.

Los metales para acuñar podían ser recortes de láminas, procedimiento empleado para acuñar monedas, o piezas fundidas. Este último procedimiento se empleaba para la acuñación de medallas. Para realizarlo se acuñaban piezas de plomo, material muy blando, que se utilizaban como modelos para crear el molde de arena donde más tarde se iba a fundir el material elegido para la acuñación de la moneda.

Una vez fundidas las piezas comenzaba el proceso de acuñación. Este proceso se realizaba en la prensa de volante (*Figura 14*)

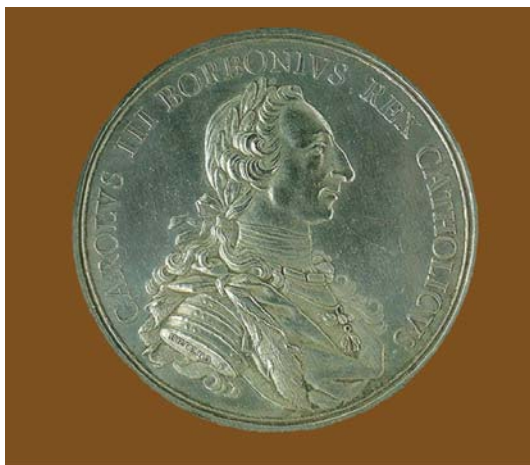


Figura 15

donde un operario colocaba la pieza a acuñar en el troquel previamente amarrado a la prensa, otros dos la accionaban procediendo a la acuñación de la moneda o medalla.

La acuñación de moneda se realizaba de un solo golpe. La de medalla al ser de mayor tamaño (*Figura 15*), generalmente unos

cuarenta milímetros de diámetro y un relieve más profundo, requería entre doce y catorce golpes por pieza y en algunos casos más. Además era necesario proceder al recocido de las piezas entre golpe y golpe ya que la deformación en frío produce acritud⁹¹.

⁹¹ Dureza producida por la deformación en frío de los metales.

Una vez acuñadas las piezas se limaban o torneaban los cantos y se pasaba al patinado de las medallas que eran procedimientos por los cuales se coloreaban con procesos químicos para darles un mejor aspecto. En algunos casos se realizaban dorados al fuego.

Nuestro artista Pío comenzó trabajando con Tomás Francisco Prieto (1716-1782) quien se había formado en Salamanca con Lorenzo Monteman, un italiano que trabajó fabricando cajas de tabaco y que conocía la técnica de grabado a buril. Estuvo con él durante once años y fue su mejor discípulo. En 1748 se presentó a la oposición convocada para el puesto de tallador principal de la Casa de la Moneda de Madrid consiguiendo dicha distinción.



Tomás Francisco Prieto
Figura 16

En 1752, el mismo día de la creación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, fue nombrado Director de Grabado en Huevo de la misma. Unos años más tarde, en 1761, Grabador General de Moneda y Medallas de las Casas de Moneda de España y de Indias. Antonio Ponz nos dice que Prieto fue *“el primer profesor a quien Su Majestad ha concedido este título, en atención a su particular mérito del grabado en fondo”*⁹².

Tomás Francisco Prieto (Figura 16) fue sin duda el grabador de monedas y medallas más importante del siglo XVIII, existen centenares de obras

⁹² Ponz Antonio, *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas que hay en ella*, Madrid, 1787-1794.,

suyas en el Museo de la Casa de la Moneda en Madrid de una calidad muy notable. Nada más llegar a Madrid tuvo que comenzar a proporcionar matrices otras cecas. Su habilidad pronto quedó demostrada.

En estos años Fernando VI comenzó a dar los primeros pasos para la creación de una escuela de grabadores en hueco. Era muy importante para la economía española y para las colonias disponer de un sistema eficaz que permitiera grabar monedas de la forma más uniforme posible. Así, la Academia inauguró la formación de grabadores en hueco, pero hubo pocos que desearan dedicarse a este oficio, pues requiere una formación muy larga y los emolumentos no eran demasiado importantes, además la Academia no disponía de una prensa de volante, por lo que en sus dependencias no podían realizar acuñaciones. Hubo varios intentos por parte de la institución para conseguir una pero resultaron infructuosos. Ante esta situación se decidió pensionar a algunos alumnos para que trabajasen en la Casa de la Moneda junto a Prieto. En esta situación que vamos relatando nos encontramos a Pedro González de Sepúlveda y Joaquín Esquivel Sotomayor como discípulos del citado maestro.

En 1771 se formó la escuela ya bajo el reinado de Carlos III, los mejores alumnos de la Academia pasaron por ella. La finalidad no era otra sino formar, como se ha dicho, a los grabadores que pudiesen hacerse cargo de las cecas españolas y americanas. En este momento había tres en España: Madrid, Sevilla y Segovia y en América estaban las de: México, Potosí, Santa Fe de Bogotá, Santiago de Chile, Lima, Popayán y Guatemala. En total Prieto dispuso de once alumnos para su formación en este cometido de los que damos cuenta

Pedro González de Sepúlveda quien más tarde sería el grabador principal y el tallador más importante en el reinado de Carlos IV, José Querol, Joaquín Esquivel emparentado con la familia Ballerna, Antonio de Villegas, Martín Gutiérrez, José Carnicero hijo del escultor, los dos hijos del maestro Jerónimo y Carlos, Juan José González, Francisco Pérez y finalmente, Pío Ballerna.

No tuvo mucho éxito la escuela de grabado, de los once alumnos citados, uno sustituyó al maestro; cinco más trabajaron como grabadores bajo Carlos IV; otro acabó trabajando en el taller de Palacio; de los cuatro restantes dos fallecieron prematuramente: Pío que falleció en 1791 y Esquivel que lo hizo en 1792. Los dos restantes abandonaron la carrera por distintos motivos como lo observamos en Jerónimo, hijo de Prieto, que profesó como Agustino Recoleta.

Con Pedro González de Sepúlveda (1744-1815) también trabajó Pío, pero este era ya un grabador bien formado que llevaba nueve años bajo la disciplina de Prieto. Nos volvemos a encontrar en este caso con las relaciones endogámicas ya citadas, Sepúlveda estaba emparentado con Pío.

Pedro González de Sepúlveda nació en Badajoz, se dirigió a Madrid en 1760 y comenzó su aprendizaje con un viejo conocido nuestro, Roberto Michel, Escultor de Cámara de su Majestad, con el que aprendió dibujo y a modelar en barro. Al poco tiempo ingresó en la academia como alumno y dirigió su interés al grabado en hueco.

Nos indica Ceán que Pedro contrajo matrimonio con María Loreto Prieto (1753-1772) hija de su maestro, con importantes habilidades para el dibujo y para el grabado, su temprana muerte impidió una progresión que pudo ser importante⁹³. Más tarde Pedro volvió a contraer matrimonio, esta vez con una persona de la familia Ballerna, concretamente lo hizo con Teodora Martina Antonia Salazar Ballerna, prima de Pío e hija del platero de Vitoria Gregorio Salazar y María Andrés Ballerna. Las referencias a Sepúlveda como albacea testamentario de los miembros de la familia Ballerna son continuas, aparece como tal en el testamento de Pedro Michel y Bárbara Ballerna, en el de Joaquín Biruete y su esposa Inés Ballerna, y en el último testamento que otorga Rosa la viuda de Roberto Michel.

Observamos de igual manera que otro de los grabadores alumnos de Prieto, también se hallaba emparentado con la familia Ballerna, se trata de Joaquín Esquivel Sotomayor, cuya hermana María

⁹³ CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *Diccionario Histórico.....*, Ob. Cit. Tomo IV

estaba casada con Manuel Antonio Ballerna Ortiz de Luengas, hermano de Rosa y tío de nuestro ya querido Pío.

Pedro González de Sepúlveda alcanzó el cargo de Grabador Mayor de las Casas de la Moneda de España e Indias el siete de noviembre de 1783, a los pocos meses de la muerte de su maestro. Fruto de su segundo matrimonio nació su hijo Mariano, que se formó con él y llegó a ser el más importante grabador de medallas en los años siguientes, estuvo pensionado en la Casa de la Moneda de París aprendiendo junto al grabador Jean Pierre Droz, en 1803 volvió a España donde fue nombrado Segundo Grabador General, Grabador Honorario de Cámara, y Director del Real Departamento de Grabado y Máquinas, así nos encontramos a otro miembro de la familia Ballerna ligado al mundo artístico del siglo XVIII.

3. Pío en la Armería Real. Joaquín Biruete y José Ballerna armeros reales.

No hemos podido descubrir las razones que impulsaron a Pío a abandonar la Escuela de Grabado en la Casa de la Moneda de Madrid, pero hay varios acontecimientos que coincidieron en el tiempo y que pudieron ser determinantes para esta decisión.

Pío trabajó en la Casa de la Moneda con su primo político Pedro González de Sepúlveda hasta el tres de enero de 1787, fecha en que fue destinado al taller de relojería del Príncipe de Asturias en el Palacio Real, y lo fue en calidad de discípulo de la Escuela, concediéndosele para ello una excedencia con sueldo⁹⁴. Es de suponer que Pío pidió este traslado, la Escuela de Grabado iba a menos y con Sepúlveda su aprendizaje nunca superaría al conseguido con Prieto que estaba reconocido como mejor grabador y maestro, a pesar de los lazos familiares que los unían. No obstante cabe suponer que al nombramiento de Sepúlveda, nuestro Pío esperara un mejor puesto, ya que queda como tercer discípulo, siendo superado incluso por Francisco Pérez que nunca consiguió el premio de la Academia. Este hecho pudo

⁹⁴ Archivo General de Simancas, Secretaría y superintendencia de hacienda, Legajo 829. Cfr. por VILLENNA E., *El arte de la medalla...*, Ob. Cit.

producir un distanciamiento entre Pío y Sepúlveda hasta el punto que este último ya no aparece en los documentos públicos que afectan a nuestro artista.

Inés Ballerna, su hermana nacida en 1747, había enviudado de Manuel Aguado el diecisiete de Marzo de 1766, se encontraba embarazada en el momento de producirse la muerte de su marido y su hija póstuma, Micaela Cirila, falleció siendo una niña. Inés quedó en una buena situación económica si atendemos al testamento que otorgó su marido el siete de febrero de 1777 ante el escribano D. Manuel Toledo⁹⁵. Unos años más tarde en 1784, vuelve a contraer matrimonio, esta vez lo hace con un personaje ligado la mudo artístico de la época, se trata de Joaquín Biruete, quien llegó a ser Armero Mayor y Armero de Cámara del Rey de España⁹⁶.

Joaquín Biruete se encontraba soltero, había nacido en Zaragoza el uno de diciembre de 1745, ciudad en la que permaneció hasta 1773, fecha en la que se trasladó a Madrid⁹⁷. En 1779 trabajaba en la Real Armería y en 1784 estaba destinado en el cuarto del Príncipe de Asturias. Pronto progresó en su carrera y así podemos constatar que el veintiséis de junio de 1786 fue nombrado Armero Mayor Honorario, en 1789 Armero de Cámara y en 1792 sustituyó a Trotier como Armero Mayor del Rey⁹⁸. Falleció el once de enero de 1800 a los cincuenta y cuatro años de edad, dejando viuda de nuevo a Inés y dos hijos María Bruna y Miguel.

No puede resultar raro que tras más de catorce años en la Escuela de Grabado Pío decidiera acercarse, en 1787, a su nuevo cuñado y acabara trabajando para él en la Armería, como más adelante podremos comprobar. En estos años además las Casas de la Moneda en Indias, tenían verdaderos problemas para conseguir grabadores capacitados, y González de Sepúlveda tenía la obligación de formar grabadores para estas cecas, no parece descabellado pensar que a Pío le inquietara la idea de abandonar Madrid, lugar donde se encontraban

⁹⁵ A.H.P.M. Esc. Manuel Toledo, Prot. 20766,1766, Fol. 19-114

⁹⁶ A.P.S.M.A. Libro de Matrimonios nº 6, 1721-1786. Fol 442r

⁹⁷ A.G.P. Caja 320 Exp. 8

⁹⁸ A.G.P. Caja 1106 Exp. 26

todos sus parientes más cercanos, y por ello decidiera alejarse de la Casa de la Moneda para evitar esta posibilidad.

Como anteriormente hemos citado, Céan Bermúdez nos indica que Pío trabajó hasta su muerte junto a su cuñado Joaquín. Hemos indagado en el Archivo General del Palacio la existencia de algún dato acerca de Pío Ballerna, pero al no existir un expediente personal, nuestros esfuerzos han resultado infructuosos. Lo que si hemos detectado es la incorporación de otro miembro de la familia Ballerna a la Armería Real.

Joseph Ballerna, platero y bronceador nacido en Vitoria en 1743, es el hermano mayor de Pío, como anteriormente indicamos se traslada a trabajar a Madrid durante algún tiempo, pero más tarde regresa a Vitoria.

Se casó dos veces, ambas con primas suyas, la primera, en 1775, con Gertrudis hija de Gregorio Salazar y María Andrés Ballerna⁹⁹. De este matrimonio no tuvo hijos y enviudó en 1783¹⁰⁰. Su segundo matrimonio lo realizó con Juliana Josefa Ballerna Esquivel, hija de su tío Manuel Antonio y María Esquivel Sotomayor, hermana del grabador de monedas anteriormente citado. Contrajo matrimonio en 1787, disponemos de la carta de pago y recibo de dote que se realizó por poderes en Madrid al no poderse desplazar Joseph a Madrid, razón por la que otorgó poderes a su cuñado Pedro Michel para que le representara¹⁰¹. Fruto de este matrimonio fueron sus dos hijos, María de los Dolores y Joaquín, que nacieron en Vitoria, donde al parecer se encontraba el domicilio familiar en estos años¹⁰².

Como podemos deducir también Joseph era un hombre bien relacionado familiarmente, por una parte fue cuñado de Pedro González de Sepúlveda, ya que ambos se habían casado con sendas hijas de Gregorio Salazar y María Andrés Ballerna, más tarde con su segundo matrimonio se emparentó con Joaquín Esquivel Sotomayor, segundo

⁹⁹ A.H.D.V. San Pedro Libro de Matrimonios, 1765-1833, fol 44v y r

¹⁰⁰ A.H.D.V. San Pedro Libro de Difuntos, 1765-1833, fol 44v y r

¹⁰¹ A.H.P.M. Esc. Antonio Castillo de Lerín, Prot. 20548.1787. Fol 1-5

¹⁰² A.H.D.V. San Pedro Libro de Bautismos 1755-1801, 262r y 283r.

grabador de la Casa de la Moneda de Madrid tras la muerte de Prieto. Teniendo además relaciones con los hermanos Michel y Joaquín Biruete. Esta proximidad artística y familiar fue como la de su hermano Pío, pero al casarse dos veces debió ser más intensa que en el caso de Pío, quien permaneció soltero.

Justo el año en que muere Pío, 1791, Joseph reaparece en Madrid de la mano de su cuñado Joaquín Biruete, ya que el ocho de marzo de 1791 sólo dos meses después del fallecimiento de su hermano, fue nombrado tornero en la Real Armería. En el documento de su nombramiento se le reconoce como platero y bronceista¹⁰³.

No hay ninguna noticia reseñable de Joseph hasta que se produce el fallecimiento de Biruete en 1800. Se convocó una oposición para ocupar la plaza que este había dejado libre y se presentaron Carlos Montaguís, Manuel Trotier y Joseph Ballerna, quien finalmente consiguió la plaza de Biruete¹⁰⁴.

Joseph se encontró con dificultades tras la Guerra de la Independencia, en 1813 se le pidió una justificación para ser rehabilitado en su cargo, consiguió dicha rehabilitación y fue repuesto. Murió en Madrid el veintiséis de septiembre de 1816.

Es aventurado plantear con los datos que disponemos una hipótesis certera, pero parece que dada la prisa que se dio Joseph para desplazarse a Madrid a la muerte de su hermano Pío, lo más lógico es pensar que deseaba ocupar el puesto que este dejaba libre. ¿Hasta donde hubiera llegado Pío si no hubiera muerto prematuramente?.

4. La muerte de Pío y su testamento.

El fallecimiento de Pío se produjo el cinco de enero de 1791, cuando únicamente contaba con treinta y cinco años de edad. En el registro de defunción que se encuentra en la Parroquia de Santa María

¹⁰³ A.G.P. Caja 2603 Exp. 8

¹⁰⁴ A.G.P. Caja 2603 Exp. 8

de la Almudena de Madrid y que por su interés transcribimos (*Documento 8*), descubrimos que en el momento de su muerte seguía soltero y que su madre todavía vivía así como sus cuatro hermanos¹⁰⁵.

Desconocemos las causas de su muerte, pero tenemos las disposiciones testamentarias que otorgó ante D. Antonio Castillo de Lerín, escribano de Madrid, y que nos aporta interesantes datos sobre su figura. Hemos transcrito por su interés el citado testamento¹⁰⁶ (*Documento 9*). En realidad se trata más de una declaración de pobreza que de un testamento propiamente dicho, este tipo de declaraciones se realizaban en el siglo XVIII cuando alguien no disponía de muchos bienes con la finalidad de que la Iglesia se hiciera cargo de su sepelio.

Por este testamento sabemos que Pío había trabajado hasta el mes de agosto en el Real Taller como grabador y que el sueldo se lo pagaba su cuñado Joaquín Biruete, lo cual reafirma todo lo expuesto en los apartados anteriores y confirma la biografía de Céan Bermúdez cuando dice: “ ... *Por último pasó a trabajar en el taller del rey con su cuñado don Joaquín Biruete*”¹⁰⁷.

Hay que señalar también que declara encontrarse viviendo en la casa de su cuñado, el citado Joaquín Biruete, al cuidado de sus hermanas Bárbara e Inés.

Según el registro de defunción de Joaquín, que se encuentra en la Parroquia Santa María de la Almudena, dicho domicilio se encontraba en la casa de Las Niñas de Leganés en la calle del Viento en Madrid¹⁰⁸. Hemos comprobado que también Joseph Ballerna vivió en esta misma casa como se desprende del certificado de defunción de su esposa Juliana Josefa¹⁰⁹. Incluso Pedro Michel vivió en la misma calle, aunque en la casa llamada de Rebeque¹¹⁰. Hemos buscado la calle en los

¹⁰⁵ A.P.S.M.A. Libro de difuntos nº 5 de 1747 a 1805, fol 496r

¹⁰⁶ A.H.P.M. Esc. Antonio Castillo de Lerín. Prot. 20548, 1790 Fol 11-22

¹⁰⁷ CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *Diccionario Histórico de los*. Ob. Cit.

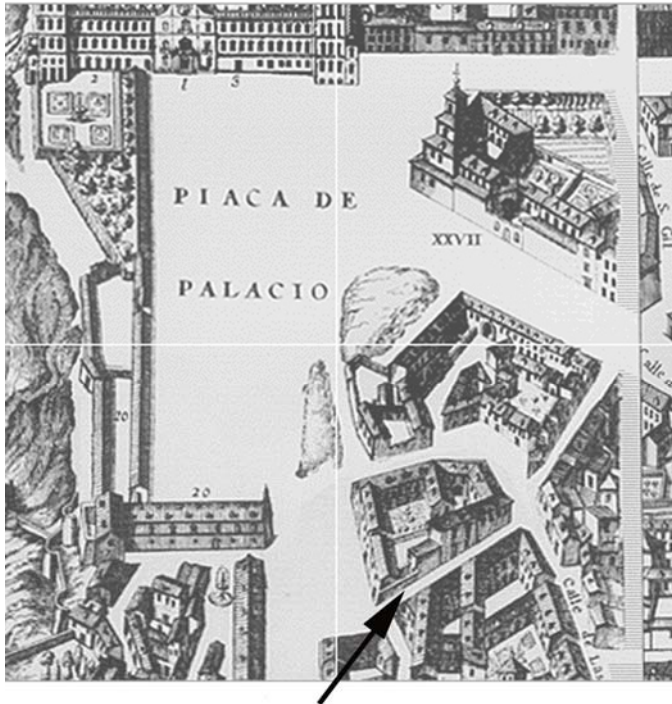
¹⁰⁸ A.P.S.M.A. Libro de difuntos nº 5 de 1747 a 1805, fol 573r

¹⁰⁹ A.P.S.M.A. Libro de difuntos nº 16 de 1806 a 1847, fol 105r

¹¹⁰ A.P.S.M.A. Libro de difuntos nº 16 de 1806 a 1847, fol 44r

planos de la época en Madrid y la hemos localizado próxima al Palacio Real en el plano realizado por Texeira en 1656 (*Figura 17*).

La calle en la actualidad no existe, ya que en la remodelación que se realizó en la zona como consecuencia de la construcción de la nueva Catedral de Santa María de la Almudena, fue necesario derribar la vieja iglesia a finales del XIX. La antigua Parroquia estaba situada al final de la calle Mayor, frente al Palacio de Uceda (hoy Capitanía General).



Calle del Viento Madrid
Figura 17

Podemos extraer de la lectura del testamento varios elementos que definen la forma de vida y personalidad de nuestro artista: pertenecía a una familia que habiendo llegado de Vitoria permanecía muy unida y se apoyaban mutuamente en caso de necesidad; esta familia supo relacionarse muy bien entre los medios artísticos de la

corte pero él personalmente no tuvo mucha suerte en su profesión, ya que desde los diecisiete años con los que llega a Madrid hasta los treinta y cinco en que fallece, no logra hacer una fortuna apreciable ni alcanza puestos importantes dentro de la corte, a pesar de su reconocida valía como grabador. Hay que señalar que no todos los grabadores de la Casa de la Moneda lograron obtener el premio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Pío nuestro insigne artista logró uno y a punto estuvo de conseguir otro.

VI. Conclusiones.

Tras realizar un trabajo de investigación como el precedente, llega la hora de mostrar los objetivos que se han alcanzado, los que no se han podido lograr, aquellos que hemos vislumbrado pero no hemos sido capaces de descubrir con nitidez, o incluso aquellos otros que ni soñábamos percibir y que sin embargo han aflorado con transparencia a lo largo del trabajo. En esta investigación han ocurrido todas estas cosas, por ello resulta tal vez excesivamente pretencioso hablar de conclusiones, ya que cuando se emplea esta palabra puede parecer que el asunto está cerrado, que poco más hay que decir y, sin embargo, resulta que lo verdaderamente interesante de esta exploración es que queda abierta, que los caminos para continuar son ilimitados, que ahora sí hay más puertas abiertas que cerradas y que se puede llegar mucho más lejos de lo que habíamos imaginado al principio.

Por todo ello no vamos a establecer unas conclusiones al uso, lo que si vamos a hacer es identificar e indicar las aportaciones realizadas, aportaciones a la Historia del Arte, a la Historia de la ciudad de Vitoria y a la Historia de unas personas que con su esfuerzo y su trabajo artístico se ganaron la honra y el sustento y dignificaron su ciudad de procedencia.

Descubrimos que nuestro personaje, Pio Ballerna, a pesar de ser un desconocido aparece en los grandes diccionarios artísticos, no sólo nacionales, sino internacionales.

Su abuelo, el primer Ballerna en llegar a Vitoria, fue un platero reconocido como tal. Hasta la fecha no se había demostrado documentalmente este hecho, aquí se ha realizado por partida doble, tenemos el citado censo de vecinos y el inventario de bienes a su muerte. La elevación del nivel de vida de la familia de Manuel Ballerna, debido a su trabajo, es un hecho perfectamente señalado en el presente trabajo como resulta de la comparación de los dos contratos de arrendamiento que para su vivienda realizó en la ciudad. Hecho doblemente ratificado si comparamos los bienes que aportaron a su

matrimonio con los que figuraban en el inventario realizado tras su fallecimiento.

Las relaciones, que se pueden considerar endogámicas, con los miembros de su profesión también se señalan con claridad, vemos como otros plateros, entre los que citamos a Pedro Bolanguero, Martín Satrústegui, Juan Antonio Sotil, Gregorio Salazar o Juan Antonio García de Echevarría, aparecen en documentos públicos junto a la familia Ballerna, incluso algunos de ellos se incorporan a ella por razón de parentesco. Sin duda su relación familiar con Matías José Maestro, uno de los artistas más importantes que ha dado nuestra ciudad en este tiempo como se demuestra en sus trabajos en la Ciudad de los Reyes, queda perfectamente indicada. Tienen algo más en común, ambos son absolutamente ignorados por sus conciudadanos.

Hemos encontrado una anomalía que no hemos resuelto, mientras en el trabajo realizado sobre Raphael con anterioridad se indica que nunca llegó a ser *"fiel contraste de la ciudad"*, en la Enciclopedia de la Plata española y virreinal americana, se cita a un Ballerna como tal, es un asunto a resolver en futuras investigaciones.

Detectamos a Rosa Antonia Ballerna tía de Pío casada con el insigne escultor de Cámara del Rey D. Roberto Michel, personaje de gran importancia entre los escultores del siglo XVIII. Queda perfectamente determinado que existió una relación entre Vitoria y Roberto Michel a través de la Real Sociedad Bascongada que le encarga una obra, también por motivos familiares y por razones de salud, dados los achaques que desde joven sufre Roberto.

Descubrimos y sacamos a la luz a Joseph, hijo de Raphael y hermano de Pío, que ejerció como platero en Madrid, dio clases de dibujo en la Escuela Gratuita de Dibujo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y acabó como Armero Mayor del Rey. Hemos dado cuenta de sus traslados entre Madrid y Vitoria.

Damos cumplida cuenta del traslado a Madrid de parte de la familia y de cómo comenzaron a aparecer siempre ligados al mundo artístico:

Así encontramos a Bárbara la hermana de Pío casada con Pedro Michel, hermano de Roberto e importante escultor. Inés otra de sus hermanas casada con Joaquín Biruete Armero Mayor del Rey. Su prima Teodora Martina casada con Pedro González de Sepúlveda, el segundo grabador más importante del siglo. A su hermano Joseph, que contrajo matrimonio con dos primas suyas, una de ellas hija de Gregorio Salazar, platero vitoriano, y otra sobrina de un importante grabador de la Casa de la Moneda de Madrid, D. Joaquín Esquivel Sotomayor.

Se conocían algunos de estos datos, no todos, y los conocidos lo eran sin precisión alguna, gracias a la reseña de Céan Bermúdez. En el presente trabajo se documentan las citadas relaciones.

Descubrimos que en una generación posterior, ya en el siglo XIX, siguen trabajando en el mundo del arte dos personalidades ligadas a la familia, Viviana Michel pintora y Mariano González de Sepúlveda, al igual que su padre grabador de la Casa de la Moneda en Madrid.

Aportamos constancia de las relaciones tan estrechas que existieron entre los hermanos Michel, ambos casados con mujeres de la familia Ballerna. También con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a lo largo de toda su vida. Matizamos la figura de Pedro quien pasa de ser un subordinado de Roberto en materia artística a ser un asociado.

Documentamos la relación de Pío con la Academia, la convocatoria, la presentación y la concesión del premio de grabado de medallas que consiguió. También queda debidamente acreditada la presentación que hace en otro año sin lograr el premio.

Sacamos a la luz que dos obras de Pío se encontraban en poder de la Academia en 1804, obras de gran interés ya que una de ellas estaba premiada por la propia Academia, hay que considerar una aportación la constancia de la desaparición de estas obras.

Su relación con la Casa de la Moneda es una importante contribución a la biografía de Pío, hay que considerar que trabaja con los dos más importantes grabadores de monedas y medallas del momento.

Su trabajo en la armería y en la relojería, bajo las órdenes de su cuñado, es quizás la zona más oscura de la vida de Pío, pero el corto espacio de tiempo que pasa entre su fallecimiento y la entrada de su hermano José en la Armería Real, es una interesante ayuda para conocer las influencias familiares en el Madrid del XVIII.

Por último conocer donde vivió y el ambiente familiar en el que transcurrieron sus últimos días puede ayudarnos a comprender la importancia de la familia y el oficio entre las personas relacionadas con la corte.

No cabe duda que este conjunto de aportaciones que ofrecemos para componer la historia perdida de Pío Ballerna y de su entorno familiar puede resultar un punto de partida para intentar alcanzar objetivos más ambiciosos. Aquí se resume nuestro objetivo para un próximo estudio que se consolidará en un trabajo más profundo que bien pudiera ser el argumento de una nueva publicación más extensa.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes.

CEÁN BERMÚDEZ, J.A.: *Diccionario Histórico de los más Ilustres Profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid, 1800.

PONZ A.: *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas que hay en ella*, Madrid, 1787-1794.

THIEME U., BECKER F. : *Allgemeines Lexicon der Bildenden Künstler von der Antike bis zur Gegenwart*, Leipzig, 1950.

ZANI, P.: *Enciclopedia Metodica Critico.Ragionata delle Belle Arti*, Parma, 1824.

Bibliografía.

ANGULO MORALES A.: *Del éxito en los negocios al fracaso del consulado: La formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2000.

CATALINA A.R.de : *La antigua ceca de Madrid. Aproximación a su historia*, Casa de la Moneda, Madrid, 1980.

CARRETE PARRONDO J.: *El grabado calcográfico en la España ilustrada*, Club Urbis, Madrid, 1978.

ESTORNES LASA B.: *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, Añuamendi, San Sebastián, 1977.

FERNANDEZ A., MUNOA R.,RABASCO J.: *Enciclopedia de la plata española y virreinal americana*, Los autores, Madrid, 1985.

GONZALEZ DE ZARATE J.M.: *Mathias José Maestro, arquitecto, escultor, pintor, músico, escritor ... Vitoriano olvidado en la memoria de la ciudad*, Diputación Foral de Alava, Vitoria, 2007.

IMIZCOZ BEUNZA J.M. (Dir): *La vida cotidiana en Vitoria en la edad Moderna y Contemporánea*, Txertoa, San Sebastián, 1995

MALTESE C.: *Las técnicas artísticas*, Cátedra, Madrid, 1990.

PARDO CANALIS E.: *Escultores del siglo XIX*, Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1951.

PARDO CANALIS E.: *Los registros de Matrícula de la Academia de San Fernando, de 1752 a 1815*, Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1967

PORRES MARIJUAN M.R. (Dir): *Vitoria una ciudad de "ciudades"*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1999.

SANCHEZ TODA J.L.: *El arte de grabar el sello*, Emeuve, Barcelona, 1969.

RUIZ ORTEGA M.: *La escuela gratuita de diseño de Barcelona, 1775-1808*, Mínima, Barcelona, 2000.

VARIOS AUTORES: *Catalogo Monumental de la Diócesis de Vitoria*, Caja de Ahorros Municipal, Vitoria, 1967.

VILLENA E.: *El arte de la medalla en la España Ilustrada*, Centro Cultural Conde Duque, Madrid, 2004.

Revistas y Artículos.-

ALBARRACIN MARTIN V.: "Escultores académicos del siglo XVIII en el diccionario de Céan Bermúdez, Nuevas adicciones II", *Archivo español de Arte*, nº 312, 2005 pp 402-404.

BEDAT C.: "Los dibujos de Tomás Francisco Prieto", *Numisma*, Vol. 108-113 Año 1971, pp.211-221

BEDAT C.: "El grabador Mariano González de Sepúlveda. Sus progresos en el grabado y la estereotipia durante su estancia en Paris (1787-1803)", *Numisma*, Vol. 102-107 Año 1970, pp. 207-227

BEDAT C.: “El grabador general Tomás Francisco Prieto (1716-1782) Su influencia artística en la Casa de la Moneda en Madrid”, *Numisma*, Vol. 42-47 Año 1960, pp.107-136.

DURAN GONZÁLEZ R.: “Historia de la Casa de la Moneda y Timbre”, *Numisma*, Vol. 132-137, Año 1975, pp.97-193

GARCIA GONZÁLEZ M.: “El escultor Pedro Michel en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº 102-103, año 2006, pp 137-149

LORENTE ARÉVALO C., TASCÓN GARATE C.M.: “Nuevas aportaciones a la biografía del escultor Roberto Michel”, *Anales de Historia del arte*, nº 5 , Madrid, 1995

MARTÍN GONZÁLEZ J.J.: “La edición de los premios de la Real Academia de San Fernando”, *Academia*, nº 77, Año 1993, pp.75-108.

MARTIN VAQUERO, R.: “En torno a Rafael Ballerna, un desconocido platero vitoriano: su testamento”, *Eusko Ikaskuntza: Ondare*, nº 18, Año 1999, pp. 143-170.

MELENDRERAS GIMENO, J. L.: “La obra de Robert, Michel. escultor de cámara del Rey Carlos III”, *Reales Sitios*, Noviembre 1986. pp..37-44.

PORTELA SANDOVAL F.J.: “En torno al arte de la medalla o del grabado en hueco en España: dos informes de José Esteban Lozano”, *Anales de Historia del arte*, nº 2, Madrid 1990.

RUIZ DE AEL MARIANO J.: “Las escuelas de dibujo del País Vasco en el siglo XVIII: sus modelos académicos”, *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, nº 3, 1993, pp 149-164

SANCHEZ CANTÓN F.J.: “Roberto Michel, escultor del siglo XVIII”, *Boletín de la sociedad española de Excursiones*, Vol. 25, Año 1917, pp 4-6

Archivos Consultados.-

A.H.D.V.	Archivo Diocesano de Vitoria
A.H.P.A.	Archivo Histórico Provincial de Alava
A.H.P.M.	Archivo Histórico de Protocolos Madrid.
A.G.P.	Patrimonio Nacional, Archivo General de Palacio
R.A.D.S.F.	Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
A.P.A.	Archivo Provincial de Alava
A.M.V.G.	Archivo Municipal Vitoria-Gasteiz
A.P.S.M.A.	Archivo Parroquial Santa M ^a de la Almudena
R.S.B.A.P	Real Sociedad Bascongada de Amigos del País,
Extractos De Actas	

ANEXO DOCUMENTAL-I

Documento 1

1773, Febrero, 3

En el nombre de Dios Amen. Sepan quanto esta carta de Testamento última y postrimera voluntan bieren como yo D^a Magdalena de Retola, iuda que quedé de Dn Rafael de Vallerna vezino que fue eio lo soy de esta ciudad de Vitoria, en nombre y en virtud de espezial poder para testar, que el uno a la otra, y la otra al uno nos dimos y otorgamos para la disposición y otorgamto del testamento, del que primero de los dos falleziessse .

Su fecha en esta dicha ciudad veinte y quatro de Mayo del año pasado de mil setezientos y cinqta y quatro por testimonio de Dn Eugenio Angel de Errazu Ess^{no} el siguiente aquí el Poder para testar numeral de ella que su thenor es.

Y usando de el preinserto poder que confieso no estarme revocado ni en manera limitado tengo aceptado, y siendo necesario aceptandolo de nuevo y asegurando ser la unica disposicion, bajo la qual fallezio el dcho Dn Rafael de Ballerna mi marido el dia primero de Agosto promox pasado de este presente año hago y dispongo en su nombre, y en virtud de d^{cho} su poder el testamento según y en la forma que me lo dejo ordenado en la manera siguiente

Lo primero declaro que con arreglo a la voluntad de el d^{cho} mi marido se dio tierra a su cadaver en la Ig^a Parroquial de San Pedro de esta d^{cha} ciudad y sepultura que hemos posehido y poseo, habiendo sido mortajado con el havito de nuestro Padre San Fran^{co} de cuyo entierro asistio el Ilt^e Cavildo de la Unibersidad de esta ciudad y huvo el acompañamiento y honrra de tres días, e cuio importe satisfice y pague en nombre del referido mi marido

It. mando que en la dcha Ig^a de Sⁿ Pedro se dijesen y celebrasen en sufragio de su alma hasta el numero de ciquenta misas rezadas con el estipendio y limosna de tres rr de vⁿ lo qual se practicó assi y pago su importe

It. mando que en la misma conformidad se dijesen en el combeto de la

Purísima Concepción extramuros de esta d^{cha} ciudad otras quarenta misas rezadas con el propio estipendio las quales se celebraron y paga su limosna

It. así mismo mando que en el combeto de San Franco de esta d^{cha} ciudad se celebrasen cinquenta y dos misas rezadas con la limosna de quatro rr^s vⁿ. y ademas un nocturno, todo lo qual se ejecuto assí y pago igualmente su importe

It. sin embargo de los d^{chos} sufragios encargados atendiendo del especial efecto y amor que tube echo celebrar para sufragar más su alma otras diferentes misas sueltas

It. prevengo que despues de el otorgamiento deel d^{cho} poder para testar hemos tenido y procreado por n^{ro} hijo lex^{mo} Pío de Ballerna

It. usando de la facultad que el d^{cho} mi marido me concedio por el precitado Poder para testar, de poder mejorar en el terzio de sus bienes a qualquiera de n^{tros} hijos lex^{mos} e hijas que teniamos entonces y pudiesemos tener sucesivamente o en parte de el tiempo modo y forma que pareciese combeniente o dejarlo de hazer el que sobreesere reseruo en practicarlo como y quando me parezca, y aquel, o aquellos que io quisiere y fuere mi voluntad.

It. prebino y mando el d^{cho} mi marido se pagasen sus lex^{mos} Dros a las ordenes mendicantes Casa de Jerusalem Redempción de Cautivos y demas mandas forzosas toda deuda verdadera y que se cobrasse, lo que lexitimamente se le debiese

It. me nombre por su albazea y testamentaria y por herederos a Jph, Bárbara, Ines, y Vizenta de Ballerna n^{tros} quatro hijos lex^{mos} y supuesto de que despues aca, hemos tenido como llevo d^{cho} y procreado por tal constante n^{tro} referido matrimonio del expresado Pio de Ballerna, lo elijo y nombro por uno de tantos, ademas de los d^{chos} quatro en nombre del mencionado mi marido

Y por el presente revoco y anulo doy por nulos y de ningun valor ni efecto quales quiera otros testamentos, codicilios, y demas disposiciones que antes de esta el d^{cho} mi marido tubiese echas y

otorgadas por escrito de palabra o en otra forma que ninguna ha de valer en juicio ni fuera del, salbo el d^{cho} Poder para testar, y este testamento que en su virtud hago que quiero que valga por ultima voluntad del expresado mi marido o en aquella via y forma que mas haia lugar en Dr^{cho}. Y assi lo otorgo ante el presente Essno y t^{gos} en esta dcha. ciudad de Vitoria a siete de Noviembre de mil setezientos y setenta y dos años, siendo los llamados y rogados para el efecto Juan de Ampudia, Juaquin Usurbil Gregorio Miguel de Samaniego, y Julian de Arrazala Oñate, vezinos y residentes en ella. Y la otorgante que doy fe e conozco lo firmo:

*Magdalena de Retola
(rúbrica)*

*Ante mi
Miguel Robredo y Salazar
(rúbrica)*

Documento 2

[+][+] MICHEL (don Roberto) escultor. Nació en la ciudad de Puy del Velay, provincia del Langüedoc el año de 1720. No tenía más que diez cuando su padre le llevó al estudio de Mr. Bonfili, escultor muy acreditado, que había sido discípulo de Mr. Vanó en Roma. Estuvo seis años en su compañía, haciendo grandes progresos, y para perfeccionarse pasó a la de Mr. Perrache, profesor de Lión, quien conociendo su talento formó de él las más ventajosas esperanzas; pero aun no habían seis meses cuando Mr. Dupon, escultor de Mompeller le arrancó de este obrador, haciéndole mejor partido. Permaneció MICHEL aquí otros seis, y por último pasó a Tolosa al de Mr. Luquet, artista flamenco

Principió a trabajar en esta ciudad por su cuenta a instancias de un individuo del parlamento, que le encargó varias obras para el adorno de su jardín, y concluyó en nueve meses con utilidad. Pensó entonces en ir a Roma, pero el escultor flamenco, que tenía por gran pérdida su separación, le disuadió de este proyecto, entreteniéndole con el estudio de algunos vaciados del antiguo que había traído de aquella capital, y al fin le persuadió a que le acompañase a la corte de España.

Llegaron a Madrid el día 30 de octubre de 1740, y MICHEL se presentó inmediatamente al arquitecto don José Pérez, encargado de perfeccionar el modelo del palacio nuevo [Real], que había quedado sin concluir por muerte de su autor don Felipe Juvara, acaecida en 1736. Le preguntó Pérez si se atrevía a modelar un Padre eterno, y le respondió que sí, con tal que fuese a su presencia. Así lo ejecutó, y el arquitecto quedó tan prendado de su espíritu y habilidad que le encargó le hiciese [un Padre eterno] en madera de tamaño colosal, y es el que está en el altar mayor de la catedral de Murcia.

Se siguieron a esta obra otras muchas [obras], así; para los palacios reales, como para los templos de Madrid, sin dejar de concurrir a los estudios públicos de la junta preparatoria y a dibujar y modelar por el natural con una facilidad y desembarazo que ponía envidia y admiración a los mismos directores. Establecida la real academia de

San Fernando en 1752 fue nombrado teniente director en escultura. Fernando el VI le hizo su escultor de cámara y le mandó hacer uno[león] de los dos leones que están en la escalera principal del palacio nuevo [Real], las estatuas de san Fernando y de Santa Bárbara para un oratorio del Buen Retiro y otras obras de importancia.

Carlos III hizo igual aprecio de su mérito: le concedió honores de director de la academia de San Fernando y le distinguió con el título de escultor de su real persona el año de 1775 con el cargo de dirigir todas las obras de escultura que se hiciesen para los palacios reales. Llegó por su turno a ser director de la academia en 74, y fue uno de los profesores que trabajaron voluntariamente el modelo que el rey mandó hacer en 78 para una estatua ecuestre de su augusto padre Felipe V.

Elevado a director general el año de 85 falleció en este empleo el día 31 de enero del siguiente, y fue enterrado en la parroquia de santa María [en la calle de la Almudena] de Madrid con general sentimiento de todos los profesores de las bellas artes, que le amaban por la dulzura honradez e ingenuidad de su trato y por el interés que tomaba en la enseñanza y adelantamiento de sus discípulos. Entre los muchos y buenos que tuvo se cuenta a su hermano don Pedro, escultor de cámara y actual teniente director de la academia de San Fernando.

Don Roberto tuvo mucha fecundidad en inventar y suma presteza en la ejecución: todos saben cuan extraordinario fue Tiépolo en estas partes, y se admiraba de la prontitud con que MICHEL ejecutaba los estucos cuando trabajaban juntos en el gran salón del palacio nuevo [Palacio Real]; y este de la ligereza con que Tiépolo pintaba los frescos. Si se le critica de no haber sido muy teórico, sus obras responden manifestando la anatomía en su lugar, la exactitud de ojo en las, proporciones del cuerpo humano, la esbelteza , gracia y buen aire de Sus figuras, los bustos partidos de paños, las reglas de la composición y contraste de los grupos y el gusto de los adornos.

Son muy apreciables sus dibujos y academias, pues parecen diseñados mas bien por pintor que por escultor: tal es la gracia y espíritu pintoresco con que están hechos; y sobre el mismo gusto grabó al agua

fuerte el año de 764 dos fábulas o alegorías. Las obras públicas de su mano en piedra y madera son los siguientes.

MADRID

PALACIO NUEVO [REAL]

-El león de mármol que está en el descanso de la escalera principal a mano derecha; el [león] compañero es de Castro: dos niños de los cuatro que hay en los ángulos de la pieza o salón de bailes, que era antes escalera: en el salón de los reinos otros dos [niños] de estuco sobre las puertas sosteniendo unas medallas: las figuras de los ángulos que representan ríos y las medallas doradas: en la capilla real los niños y el león enfrente de la puerta: los [niños y león] del ático y el adorno de las claraboyas en estuco.

BUEN RETIRO.

-Las estatuas de san Fernando, y de santa Bárbara en el oratorio principal,

SAN FERMÍN [IGLESIA PARTICULAR EN EL PASEO DEL PRADO]

-Toda la escultura del retablo mayor, menos la estatua del santo.

SAN MILLÁN [ANEXO DE LA PARROQUIA DE SAN JUSTO Y PASTOR EN LA CALLE DE TOLEDO]

-Cuatro profetas en el retablo principal.

SAN JUSTO Y PASTOR [PARROQUIA, EN LA CALLE DEL SACRAMENTO JUNTO A LA PLAZUELA DEL CORDÓN]

-Las estatuas de piedra de la caridad y de la esperanza en la fachada.

SAN SALVADOR, PARROQUIA [EN LA PLAZUELA DE LA VILLA]

-El busto del último duque de Arcos, y la escultura de su sepulcro.

SAN MARCOS [PARROQUIA, ANEXO DE SAN MARTÍN EN LA CALLE SAN LEONARDO]

-Los ángeles de estuco que están sobre el cornisamento del retablo mayor.

SAN BERNARDINO [CONVENTO DE SAN BERNARDINO DE LA Orden DE SAN GIL A UN CUARTO DE LEGUA DE LA PUERTA DE SAN BERNARDINO]

-La estatua de san Pascual Bailón.

COMENDADORAS DE SANTIAGO [CONVENTO DE LAS COMENDADORAS DE MONJASAGUSTINAS CALZADAS EN LA CALLE DE QUIÑONES]

-Las de san Joaquín y de san José en los machones de la cúpula.

FELIPE NERI [CAN FELIPE NERI, CONGREGACIÓN DE PRESBITEROS, ERA LA CASA PROFESA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN LA CALLE MAYOR]

-La del santo titular [san Felipe Neri] en el altar mayor, de la que hay estampa.

CARMEN DESCALZO [CONVENTO DE SAN HERMENEGILDDO DE PADRES CARMELITAS DESCALZOS, EN LA CALLE DE ALCALÁ]

-La grande en piedra de nuestra señora [virgen] del Carmen que está en la fachada; y alguna otra [estatua] en los altares de la iglesia.

SAN IGNACIO [HOSPITAL DE LOS VIZCAÍÑOS EN LA CALLE DEL PRÍNCIPE]

-Las de san Prudencio y de san Martín de Loynaz.

REAL ADUANA [EN LA CALLE DE ALCALÁ]

-El escudo de armas en la fachada sostenido por dos famas.

PUERTA DE ALCALÁ [EN LA CALLE DE ALCALÁ]

-Los trofeos y demás adornos de la fachada que mira a la villa.

PASEO DEL PRADO.

-Los dos leones de la fuente de Cibeles; y dos tritones en una de las cuadro fuentes pequeñas

EL PARDO.

PALACIO.

-Algunos adornos de Estuco en las salas.

ARANJUEZ

PALACIO.

-Todo el adorno de las cornisas en la capilla.

SAN ILDEFONSO.

COLEGIATA.

-El [adorno] de esta iglesia en las bóvedas y paredes.

VITORIA.

SOCIEDAD VASCONOADA.

-El busto de Carlos III en mármol de Carrara.

PAMPLONA.

CAPUCHINOS

-El sepulcro del conde de Gajes, que Contiene una urna sobre su basamento con dos niños, el escudo de las armas reales de bronce en el medio, y lo demás de mármoles.

OSMA.

CATEDRAL.

-La estatua en mármol de la [Inmaculada] Concepción en su capilla.

SUPLEMENTO

MICHEL (don Roberto) escultor. Aunque queda alguna obra por añadir a las muchas que trabajó y se han dicho en su artículo. Es una medalla grande colocada en uno de los retablos colaterales de la parroquia de Santa María de la ciudad de San Sebastián, que representa a san Pío V en el acto de rehusarle un crucifijo que iba a besar por estar envenenado, y le pagaron por ella 9,000 reales.

Noticias de su Familia, Actas de la Academia de San Fernando, Ponz. (Tomo III, pp147-152, Tomo VI, pp78-79)

Cean Bermúdez

Documento 3

Señor .

D^a Rosa Ballerna a viuda de Dⁿ Roberto Michel escultor de Camara de N.M. a V.Rs.Ps. con el más profundo respeto, hace presente que su marido desde el año de 1740 se estableció en esta corte viviendo en ella aplaudido por su honradez y notoria habilidad, en el desempeño de varias obras particulares que le merecieron el aprecio y estimación de los mejores profesores de aquel tiempo, con los cuales se asoció y asistió a los estudios nocturnos de las vellas Artes, que fomentaron y fueron principio y motivo para que se erigiese la Real Academia de Sn Fernando, precediendo varias juntas preparatorias bajo la protección de algunos grandes señores, a las que asistió con desvelo hasta q^e S.M. el S^{or} Fernando el VI, tuvo por bien instituir la y dotarla concediendola estatutos y título de Real Academia de Sⁿ Fernando nombrando entre sus individuos ha dicho Dⁿ Roberto por teniente director de escultura como consta en el papel de aviso con fha de 24 de abril de 1752.....

Y visto el desempeño de varias obras q^e dho Soberano le mandó a executar en el Palacio del Buen Retiro le concedió el honor de escultor de cámara de S.M. con sueldo de 9000 r^s anuales el dia 6 de marzo de 1757 continuando empleado en varias obras R^s hasta que nuestro rey Dⁿ Carlos Tercero (que dios guie) le distinguió con grado y honores de director de escultura de la Real Academia de las Artes, a consulta de la misma Academia, según se publicó en su junta ordinaria del día 4 de Diz^{re} de 1763.

Habiendo vacado la plaza de primer escultor de cámara de S.M. por muerte de Dⁿ Felipe Castro se digno su majestad promoverle a ella en 29 de sep^{re} de 1775 con sueldo de 15.000 r^s anuales conservandole las mismas prerrogativas que tenía su antecesor, y en este mismo año le nombró S.M. Director de Escultura en propiedad a consulta de la misma Real Academia ultimamente le nombró su majestad a propuesta del mismo real cuerpo por su director general el día 14 de marzo de 1785.

Durante todo este tiempo ha executado multitud de obras reales en mármoles, bronce, marfiles, y estucos como son la mayor parte de las figuras de estuco de la capilla del real Palacio nuevo y escalera principal con el león grande de mármol que está a la subida de ella,

toda la escultura del Salón de los Reinos, los broncees del Oratorio privado de S.M. toda la escultura y escudo de armas reales de mármol de la fachada de la Aduana y la de la puerta de Alcalá q^e mira a Madrid, el mausoleo de mármoles y broncees que el E^{xmo} S^{or} conde de Gajes que colocó en Pamplona según orden de S.M. el año de 1767, y todas las figuras de estuco de la colegiata de san Ildefonso, como también todas las figuras de estuco y bajos relieves del Real Palacio del Pardo, y capilla de Aranjuez. Un modelo de una estatua ecuestre del señor Felipe V, y una purísima concepción de mármol de tamaño colosal que está colocada en la catedral de Osma, y últimamente restauró orden de su majestad cantidad de bustos, estatuas, y bajos relieves, tanto del vello antiguo, griego y romano, con modelo moderno más apreciable, y entre ellas la célebre pieza de la apoteosis de Claudio, haciendo nuevo el busto de este emperador que le faltaba, con otras excelentes piezas casi destruidas de Porfido, mármoles, marfiles, y broncees, y logrando el aplauso y aceptación de S.M. personas reales y demás inteligentes, además de esto ha hecho varias obras para su alteza real el príncipe N.S. y algunas obras públicas como son los dos leones de la fuente de Cibeles, y dos niños de las fuentes pequeñas del paseo del Prado, la Virgen de piedra que existe en la fachada de Carmelitas Descalzos, el sepulcro del Ex^{mo} S^{or} duque de Arcos en la iglesia de San Salvador, con dos de las figuras grandes de la fachada de San Justo y otras que hay en la Encarnación, y otras iglesias de ésta corte con otras infinitas obras particulares esparcidas por todo el reino.

Asimismo ha desempeñado varias comisiones de la Real Academia de San Fernando de la cual era actualmente director general.

Y habiendo ocurrido su fallecimiento en el día 31 de pasado dejando a esta suplicante pobre y en el mayor desamparo.

Súplica a V.M. rendidamente se digne concederla para su decente subsistencia la pensión y consignación diaria que más fuere de su real agrado.

Señor

A.L.R.P. de S.M.

Rossa de Ballerna

Documento 4

*Testamento de Dⁿ Rovertto Michel
Escultor de Camara de S.M.
Febrero 21 de 1786*

En el Nombre de Dios todo Poderoso. Amen. Sepan quantos vieren esta publica escritura de testamento, y ultima voluntad como yo D^a Rosa de Vallerna Viuda de Dⁿ Rovertto Michel Escultor mayor de Camara de S.M. a nombre de este, y en virtud de Poder especial que para lo que se dira me dio y otorgó a nueve de Julio de mil setecientos sesenta y nueve ante Dⁿ Miguel Esparza Esno de Provincia en esta Corte; y para que spre conste entrego al presente Es^{no} para que le incorpore este Instrumento; Y Yo el Infraescripto lo hago así cuio tenor es el sig^{te}

Aqui el Poder

Prosigue El poder original aqui mismo concuerda con el que queda en el Protocolo de esta Escritura de que Yo el Es^{no} doy fe. Y usando yo ha D^a Rosa de él digo: Que por quanto el nominado Dⁿ Roberto mi marido fallecio vajo de la Disposicion de otro poder, y pasó de esta presente vida el dio treinta y uno de Enero proximo pasado de este año: y egecutando en todo y por todo la voluntad del esplicado mi difunto marido, a virtud del Poder que reciprocamente nos teniamos dado, hago y hordeno el testamento del citado Dⁿ Rovertto segun y como me lo dejo comunicado, y es en la forma sig^{te}

Primeramente fue la voluntad de dho mi marido el dejara mi eleccion el funeral y forma de entierro: que fuese adornado con el Avito del Niño Serafico P^o San Fran^{co} Y habiendo fallecido el referido mi marido en el Distrito dela Parroquia de S^a Maria La mayor de la Almudena de donde era Feligres: con efecto asi como lo dispuso se ha egecutado.

it. fue la voluntad del referido mi marido que se celebrasen por su mencion Cien Misas rezados su limosna quatro MV^s cada una, y sacada la quarta que pertenee a la Parroquia, los demas q se

dijesen en los Santuarios de mi eleccion. En virtud de lo qual asi lo he practicado.

It. fue voluntad del citado mi marido y me dejó comunicado el que se diesen veinte M^s para los Santos Lugares de Jerusalem. Redempcion de Cautibos christianos, y Santos Hospitales General y Pasion de esta Corte para todos y por una vez.

It. Yo desde luego los prometo y mando.

Por el citado Poder para testar me nombró por su Albacea y testamentaria; y tambien dejó este encargo á Dⁿ Pedro Michel su hermano. En mia consecuencia me nombro por tal Albacea, y lo mismo al citado Dⁿ Pedro su hermano y mi Cuñado, con las facultades en dro necesarias.

It. el citado Dⁿ Rovertó mi marido dejó dispuesto el que él referido Dⁿ Pedro su hermano se le diesen todas las Herramientas, Figuras, Estatuas y quanto corresponde al Arte de Escultura. Y yo desde luego se lo mando y de todo ello se ha entregado el suso dho.

El esplicado mi Marido me nombró por heredera de todos los vienes, muebles raices derechos y acciones que por qualquier causa ó razon le perteneciesen. En mio Virtud. y mediante no haver quedado Hijos me nombro e instituo por tal unica heredera de dho Dn Rovertó mi difunto marido.

Ultimamente fue voluntad de dho mi marido el rebocar y anular otras qualesquiera Disposiciones de ultimo voluntad q^e antes hubiese hecho y yo en su nombre asi lo quiero, pues ninguna quiero valga sino el Poder aqui incorporado y este testamentoúltima voluntad de dho mi marido. En mio testimonio asilo otorgo ante el presente Es^{no} en esta Villa de Madrid a veinte y uno de Febrero de mil setecientos ochenta y seis: siendo tgos Dⁿ Juan Perez, Dⁿ Joachin Aguado. Dⁿ Pedro Alvarez, Dⁿ Pedro Lopez. y Lorenzo Espina res^{tes} en esta Corte. Y la Otorgante. quien yo el Infraescripto Escrivano doy fe cononzo lo firmo

Rossa F. Ballerna

Antemi

Manuel Toledo

En la Villa de Madrid á nuebe de Julio de mil setecientos sesenta y Nueve: Ante mi el Es^{no} de Provincia y Testigos: Dⁿ Roberto Michel vecino de esta Villa natural de la Ziudad de Puig Reino de Francia

Hijo leg^o y de legitimo Matrimonio de Dⁿ Joseph ya difunto, y D^a Fran^{ca} Reimond. que Lo fue, y es de La citada Ziudad en él Arrabal, y Parroquia de S^t Jeure conjunto de D^a Rosa Ballerna con licencia, que la explicada su Madre le ha dado, y otorgado junto con Dⁿ Pedro Antonio Simon Michel su Hermano, para que puedan otorgar sus respectivos testamentos dejando por sus herederos alas Personas que les pareciere, y por bien tubieren cuia Licenzia fue otorgada en diez, y siete de Maio del año proximo pasado de mill setecientos sesenta y ocho en el Arrabal, y Parroquia: de S^t Jeure de Bonnais en Belay Diocesi de Puig por ante Juan Locombe y Juan Garnier Notarios del mismo Arrabal de S^t Jeure. que por estar en idioma Frances de pedimento del referido Dⁿ Roberto la ha traducido enel nuestro Dⁿ Eugenio Benabides traductor General de Lenguas por SM. que el Thenor dela citada Licenzia traducida es el Siguiente.

Lizenzia/ El dia diez, y siete del mes de Maio por La mañana Año de Mill setecientos sesenta y ocho: Ante miel infroescrito Notario real, y testigos, que se nombraran parezio personalmente Dⁿ Fran^{ca} Reymond viuda de Dⁿ Joseph Michel natural dela Ziudad de residente al presente en el Arrabal, y Parroquia de S^t Jeure de Bonnois en Velay Diozesi de Puy, la qual de su grado, y libre voluntad ha dado poder a los S^{res} Roberto, y Pedro Antonio Simon Michel sus dos Hijos, y de dho ya difunto Joseph Michel ambos residentes en La Villa de Madrid en España mucho tiempo haze separados de ella, para que ambos dispongan de sus bienes integros por donaciones entrevivos y por causa de muerte en favor de quien les pareciere bien dandoles á ambos a este efecto todo el poder requerido, y necesario paro ello nombrandolos para esto a ellos mismos sus Procuradures especiales é irrebocables para el echo prometiendo dha S^{ra} tener por bueno lo que los referidos sus Hijos hiceren, no rebocarlo antes bien ál contrario relebarlos dc todas las cargas de poder requeridas, y necesarias de dho para esto con eleccion de domicilio segun la Ordenanza, y asi lo ha querido, y prometido la dha S^{ra} vajo de las submisiones. obligaciones, y renunciadas debidas, y necesarias: Hecho, y Formalzado en el Arrabal de Sⁿ Jeure Casa Curial en presencia del S^r Juan La Combe Escribiente de S^t Jeure y Juan Garnier del mismo Arrabal, que han firmado con La dha S^{ra} y Dⁿ Joseph Michel Cura de S^t Jeure su

Hijo requerido para esto Raimond Michel: Con La Combe Garnier, y conmigo el Notario real infraescrito, que lo Autorizo: Beal Notario real quehan firmado en el Original debidamente registrado por el S^r Defovrs Comisionado Cotejado con el orijinal, y formalizado de pedimiento dela dha S^{ra}.

Beal Notario Real.

Luis de Labal Presidente Thcniente General Juez de Letras en la Corte Senescalia,

y Presidial de Puy: Zertifico que el S^r BeaL, que ha firmado el poder antecedente es verdaderam^{te} Notario real del Lugar. y Parroquia de S^t Jeure de Bonnas Diozcesi de Puy, y que sele debe dar fe en Juicio, y fuera de el: En testimonio delo qual he dado la presente para que sirba y valga como combenga la qual he firmado hecho refrendar por mi Secretario, y sellar con el sello demis Armas dada en Puy el dia veinte dc Maio demill setecientos sesenta y ocho=

Labal _____

Presidente _____

Lugar del Sello _____

Por su mandado _____

Miran _____

Traducido de Frances por Dⁿ Eugenio de Benabides del Consejo de SM. su Secretario, y dela Interpretacion de lenguas, y lo firmo en Madrid a veinte y nueve de Julio demill setecientos sesenta y ocho Eugenio de Benabides,

Prosigue Y Corresponde con su original copia; que queda en Testimonio con esta Escr^{ta} por no poderlo la Original respecto de haber deservir para los dos citados Hermanos deque doyme, y a que me remito;

La citada D^a Rosa Ballerna asi mismo vecina de esta Corte su Legitima Muger natural de la Ziudad de Victoria hija lexitima, y de lexitimo matrimonio de Dⁿ Manuel de Ballerna y D^a Maria Leonor de Luengas, ya difuntos Naturales que fueron dela expresada Ziudad de Victoria; Estando ambos ambos odos lebantados de Cama aunque con algunos achaques, y en su Sano Juicio Memoria y entendimiento natural creiendo como firme y verdaderamente creen

en el alto e Incomprehensibie Misterio dela Santísima Trinidad. Padre Hijo y Espiritu Santo tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero, y en todos los demas Misterios, que tiene cree, y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia Chatolica. Apostolica Romana vajo de cuia fe crehencio han vivido, y profesan vivir, y morir como chatolicos, y fieles chistianos, y tomando por su Intercesora, y Abogada ala Soberana Virgen Maria los Angeles de su Guarda S^{tos} de su Nombre, y debozion, y los demas dela Corte Celestial: Dijeron, que por quanto antes de ahaora se tienen comunicado todas las cosas tocantes al descargo de sus conciencias el uno en otro y el otro ala otra se quieren dar poder para testar:

Y para que tenga efecto poniendolo en Execucion por el presente, y su thenor, y en la Ora y forma que mas haia lugar en dro los Expresados Dⁿ Roberto Michel, y D^a Rosa Ballerna su Muger: Otorgan, que dan y contienen el uno ala otra y la otra ael otro, todo su poder cumplido el que es necesario, y mas de dro se requiere, para que el que sobreviviere de los dos haga y otorgue el Testamento del que primero falleciere segun, y en la forma que aqui se explicar y en Lo demas se tienen comunicado y comunicaren en adelante dentro del termino del dro ó fuera de el, y como cada uno lo podio hacer, y otorgar con las Declaraciones, grabamenes Mandas, y Legados. Pios gratiosos, y boluntarios. que Le pareciere. y con Las fuerzas, y requisitos, que para su maior validacion se requieran, sin reserbacion ni limitacion de tiempo, ni otra cosa que el Testam^{to} que en Nombre del que primero falleciere hiciere el que delos dos sobreviva desde luego le da por bien echo, y otorgado como si por cada uno de ellos lo fuere.

Y quando la voluntad de Dios ntro S^r fuere Servido sacarlos de esta presente Vida quieren, que sus cuerpos sean vestidos, y mortajados con el Abito, que elija el superviviente, y Sepultados en la Iglesia Parroquial donde fuesen Parroquianos al tiempo de su fallecimiento, o en otra qualquiera donde elija el que viva en el sitio, y lugar que le pareciere cuia eleccion el numero de Misas forma, y disposicion desu entierro lo dejan al Arvitrio del que viva.

Itt: se dejan y nombran por sus Testamentarios el uno ala otra, y la otra a el otro, y al referido Dⁿ Pedro Antonio Simon Michel con poder bastante, que para todo se dán, y Le dan paro que cumpla y execute. el que sobreviviere y el dho Dⁿ Pedro lo contenido en este

poder. y Testamento, que ensu dro se hiciere con Los vienes delque primero falleciere vendiendolos en publica Almoneda, ó fuera deella, aunque sea pasado el año del Albaceazgo, el que se prorrogan todo el tiempo, que hubiesen menester,

Y ítem declaro Yo el referido dⁿ Roberto Michel que es mi voluntad, que luego, que Yo. fallezca el nominado dⁿ Pedro Antonio Simon mi Herm^{no} entre y se apodere como Dueño, que ha de quedar, y queda Superbibiendome de todas las Erramientas Figuras, Estatuas, Modelos, Estampas. que sea concerniente y se halle en el taller donde estubiesemos trabajando, del exercicio de Estatuarios, que hay, y quedasen al tiempo de mí fallecimiento respecto á que dhos erramientas, y demas cosas, que alli hay no puede servir paro otro efecto, que el dela Esculturo, que como Yo exence dho mi Hermano, y quede venderse ser a mui corto el Lucro, que quedaría: itt. tambien es mi voluntad, que despues de los dias delo citada Mi Madre si Yo el otorg^{te} la hubiese sobrevivido é aunque me sobrevivo ami aquello los vienes, que me tocan y corresponden enel nominado Reino de Francia mi Patria los haia de disimular dha mi Madre ni que por el citado dⁿ Pedro ni otra Persona alguna sela puedo inquietar ni pertubar en la Posesion, y disfrute deellos durante nuestras dos respectibas vidas, pero luego. que ambos ados havíamos fallecido es mi voluntad los haia, y herede el explicado Dⁿ Pedro Antonio mi Hermano, o sus Hijos, y herederos de suerte. que todo lo que me corresponda en dho Reino de Francia no Lo ha de heredar mi Hermano, ni sus hijos hasta que mi Madre. y Yo haiamos fallecido, y lo perteneciente al taller lo haia de disfrutar. el sus hijos, o herederos luego. que yo fallezco con lo voluntad de Dios, y la mia.

Y en vid delo prenotada licencia y facultades, que por ella sele conceden pagado, y cumplido, que sea el Testamento, que en conformidad de este poder hiciere, y otorgare el que de los dos sobreviva en el remanente que quedare de todos los vienes muebles y raices dros y acciones, que por cualquier causa razon o motibo les pertenezcan o excepcion de los que dho dⁿ Roberto deja declarados se nombran e instituien por herederos el referido Dⁿ Roberto a la D^a Rosa su Muger, y esta a aquel, para el que sobreviva delos dos los haia, goze, y disfrute con la vendicion de Dios, y la suia.

Con lo qual ambos ados otorgantes. y cada uno de por si rebocan y anulan otro quales quier poderes para testar Testamentos cobdicilos. y ultimas voluntades, que haias fecho en qualquier manera antes de este poder para que no balgan salbo este y el Testamento, que ensu vrd^o se hiciere que quieren valga por su ultimo y postrimera voluntad Judicial, y extrajudicialmente. y como mejor haia lugar en dro en cuio testimonio así lo dejaron otorgaron y firmaron a quienes Yo el Es^{no} de Provincia doy fe conozco siendo testigos. Joseph Femoandez, Dⁿ Miguel de Lizarraga y Dⁿ Estevan Garcia Puebla residentes en esta Corte á quienes, y a los S^{chos} otorg^{tes} doy fe conozco

Roberto Michel Rosa de Ballerna

Antemi: Miguel Esparza.

*Y Yo el Citado Miguel Esparza Es^{no} de Prov^a y Comisionado en Real Casa y Corte presente por y en fe dello lo signo y firmo
Miguel Esparza*

Poder para 'testar otorgado por Dⁿ Roberto Michel. y D^a Rosa Ballerna su Muger

En 9 de Julio de 1769

Ante

Dⁿ Miguel Esparza Esc^{no} del Rey nro S^{or} de Provincia y Comisiones en su Real Casa y Corte

Poder para cobrar: otorgado p^r D^a Rosa de Vallerna, viuda: en favor de Dⁿ Pedro Michel.

Febrero 22 de 1786

En La Villa de Madrid á veinte y dos de Febrero de mil setecientos ochenta y seis. antemi el Es^{no} y testigos parecio D^a Rosa de Ballerna. Viuda y Unica heredera de Dⁿ Rovertto Michel Escultor de Camara de S.M. en virtud de poder para testar, vajo del que el suso dho fallecio. quede conformidad tenian otorgado por testimonio de Dⁿ Miguel Esparza, Es^{no} de Provincia en esta Corte su fha en ella a nueve de Julio de mil setecientos sesenta y nueve, de que Yo el Infraescrito doy le por hallarse en mi registro protocolo de Escrituras, con motibo del Testamento que la otorgante ha hecho al referido Dⁿ Rovertto su difunto marido, con fha de ayer veinte y uno

del corriente mes, por antemi el Es^{no} al que me remito; y digo: otorgo por la presente que da poder cumplido general, especial y vastante, Dⁿ Pedro Michel su Cuñado tambien Escultor de Camara de S.M. de esta vecindad, para que a nombre de la Otorgante. y como tal viuda, y universal heredero del mencionado DⁿRovertto. haia perciba y cobre todos las cantidades de Mrs que al suso dho le hayan quedado deviendo por sueldos de su empleo, empreritos, obligaciones. ó por qualquier otro motibo que sea, y en adelante se debiere ala Otorgante, por herencias. Legados. por Pension quela piedad de S.M. se digne conceder ala suso dha en atencion al empleo y meritos de su difunto Marido, como por la causa y razon que fuese, yo la otorgante corresponda haver; dando y otorgando el referido Dⁿ Pedro de quanto reciba y cobre los recibos y Cartas depago q^e se le pidan con fé de entrega ó renunciacion de las leyes de ella no siendo presente Escriv^{no} quela dé. Pues siendo todo hecho y otorgado por el nominado Dⁿ Pedro, desde aora para cuando llegue el caso lo apruebo y ratifico la Otorgante como si presente se hallase. igualmente comunico Poder a dho Dⁿ Pedro para que si en razon delo aqui contenido, qualesquier cosa, o parte fuere menester comparecer en juicio lo puedo hacer y haga ante qualesquier Justicias y tribunales que convenga, presentando Memoriales, Pedimientos y Documentos; haga requerimientos: pida egecuciones, embargos de vienes: y en prueba, u otro termino practique la conducente. Que el Poder que para todo sea menester el mismo comunica al esplicado Dⁿ Pedro Michel, con sus incidencias, y dependencias anexidades y conexidades libre, franca, y grál administraz^{es} relebacion, y obligacion en forma y con facultad deque le pueda substituir en todo ó parte en las Personas y vezes que le parezca, que á todos releba en la misma conformidad. En cuió testimonio asi lo otorgó y firmó, á quien doy fé conozco: siendo tgos. Dⁿ Joachin Aguado Dⁿ Pedro Ximenez y Dⁿ Josef Saenz res^{tes} en esta Corte

Rossa de Ballema

Antemi

Manuel Toledo

Documento 5

S^{or}

D^a Bibiana y D^a Rosa hijas huérfanas de Dⁿ Pedro Michel primer Escultor de Camara de las M.M. de Carlos Tercero y Cuarto, y de las demás obras de su R. Casa, a V.S. con la debida atención hacen presente q^e habiendo acaecido la muerte de nro buen Padre en el año de mil ochocientos nueve, epoca en la que sentiamos ya el enorme peso de la cautividad enemiga, quedamos desde entonces al frente de un considerable y numeroso deposito de estatuas, bustos y bajos relieves de mármol, barro y bronce que los referidos monarcas tubieron a bien confiar a la custodia de aquel, p^r ser cosas todas pertenecientes a su bella profesión. En tan desamparado estado temimos ser sorprendidas por el gobierno intruso, y perder de una vez este precioso deposito q^e pensábamos conservar a su legitimo dueño, cuyos temores y recelos llegaron a verificarse según nos lo sospechamos: el intruso Jose por medio de un oficio, ordeno a Dⁿ Manuel Valiña lo pusiese todo bajo la dirección de Dⁿ Antonio Capelani: este a excepcion de algunas estatuas de bronce que con acuerdo del referido Valiña ocultamos a sus ojos, y que ascienden según los inventarios echos por los mayores artistas a la cantidad de doscientos diez y ocho mil r^v, luego que se vio en posesion del referido deposito valorado en un millon ciento cincuenta y cinco mil y quinientos, dispuso de el a su arbitrio, sacando libremente cuanto fue su voluntad: de cuyas preciosidades fueron algunas colocadas en el bosque r^l de la Casa de Campo. Pero S^r a pesar del sentimiento que debió causarnos esta novedad, y de los peligros inminentes a que nos esponiamos si hubiera sido descubierta la mas pequeña ocultación, dos mujeres solas, jóvenes, y sin arbitrio que no fuese casi sospechoso, luego que supieron la orden del Rey intruso, a costa de intereses y disposiciones prudentes, se dispusieron a libertar y de hecho libertaron un numero considerable de preciosidades de esta naturaleza, cuyo valor según los inventarios asciende a la cantidad de cuatrocientos mil r^v.

La satisfacción S^r que nos resulta al considerar el feliz éxito de nra empresa, y por otra parte el deseo de noticiar a V.S. la existencia

de estas preciosidades, q^e p^r su antigüedad y merito engrandecen a la Nación en la parte que las pertenece, p^a q^e disponga de ellas segun sea de su agrado, son S^r los objetos que han impelido a esta huérfanas a formar esta representación, y tener el honor de ponerla bajo la considesacion de V.S. exigiendo juntamente sea mirada como un testimonio nada equivoco de su lealtad y patriotismo. Hoy dos de Setiembre de 1812.

Bibiana Michel Rosa Michel

Documento 6

En seis de Mayo de mil Set^s y cinquenta, i cinco años Yo el infra escrito Teniente de la Ig^a parroquial de Sn Pedro de esta Ciu^d de Vitoria bautice un Niño y le puse por nombre Pio Pablo Miguel, el cual nacio segun declaracion jurada de la Comadre a las doce menos quarto del dia cinco de dho mes i año, hija legitima de Rafael Pedro Marcos de Ballerna i Maria Magdalena de Retola naturales y vecinos de esta Ciu^d Abuelos Paternos Manuel de Ballerna, i Maria Leonor Lenguas Vz^{os} de esta Ciud i naturales el de Alcala de Henares i ella de Vitoria. Maternos Francisco de Retola i Magdalena Ochoa de Echaguen Vez^{os} de esta Ciu^d i naturales el de Bilbao i ella de Orive. Fue su padrino Miguel de Alegria Quinchano Vez^o de esta ciudad a quien explique el parentesco esp que contrajo i para que conste lo firmo.

Dn Joseph Nicolas Perez de Mezquia

Documento 7

LA ACADEMIA REAL DE S. FERNANDO

propone los acostumbrados veinte Premios en diez Medallas de oro y diez de plata á los Profesores de las tres Nobles Artes *Pintura, Escultura, y Arquitectura*, y á los del *Grabado*.

Todos los Opositores que residen en Madrid han de presentarse al Secretario de la Academia á firmar la Oposición en los primeros quatro meses del presente año: los que no residen en esta Villa deben escribirle en el mismo plazo, expresando la facultad y clase en que quieran oponer.

En los últimos quince dias de Junio de este año han de presentar todos los Opositores en la Real Casa de la Academia sus obras concluidas y firmadas, dando aviso al Secretario en inteligencia de que al que las traxere sin concluir, ó viniere pasado el término referido, no se le admitirán, ni tendrá derecho á los Premios; pero los que quieran entregar antes sus obras concluidas podrán hacerlo.

Los asuntos que se proponen son los siguientes.

PRIMERA CLASE.

PINTURA. Un quadro alegórico, alusivo al nacimiento del Infante heredero del Reyno, en esta forma: en pais frondoso de árboles, por entre los quales se podrá distinguir si se quiere, parte del Palacio del Pardo, será el principal asunto recibir España en actitud reverente de entre rílagas de luz al Infante heredero con una mano, y con la otra podrá alzar la cubierta de Regia cuna, en que vá á ponerle, y esta se figurará como basa, ó escalon de un trono: concurrirá la Pintura en acto de toldar por encima un tapiz, en que podrá figurarse alguna de las victorias de los Españoles: la Escultura, que indique colocadas sobre un pedestal el grupo de las tres Gracias, con alusión á las tres Serenísimas Infantas, hermanas del recién nacido; la Arquitectura, puseo un brazo sobre vestigios de las columnas de Hércules, y señalando con la mano la inscripción *PLVS VLTIA*, indicará deberse esperar nuevas ventajas y preciosidades del Infante: se representará el río Manzanares reclinado sobre su tala, asiendo de dos Niños, que talien citara, ó algún otro instrumento: un bello Maneceno con alas, y llama sobre la cabeza, como que baxa del Cielo para servir de Ayo al Infante, y algunos Geniecitos en el ayre, que tengan y le ofrezcan atributos de héroe.

Este asunto se pintará al óleo en lienzo de dos varas de ancho, y vara y media de alto. El Opositor que mas bien le desempeñe será premiado con una Medalla de oro de tres onzas, y el que le siga con una de dos del mismo metal.

ESCULTURA. El mismo asunto que queda referido para la Pintura.

Se modelará este asunto en un baxo relieve de barro de cinco quartas de ancho, y tres de alto, con la prevención de que no entregándose cocido, sin *purpurina*, y sin color, no se admitirá. Para los Opositores que mas sobresalieren hay Premios de la misma graduación, metal, y peso que para los de Pintura de esta clase.

ARQUITECTURA. Una magnífica y Real Casa de Campo, con sus oficinas adyacentes, parte de bosque, jardines, calles de árboles, y demas conveniencias, como corresponde á un Soberano, y á su familia. El terreno ha de ser arbitrario, con sus plantas del quarto baxo y principal; cõite y fachada todo geométrico.

Se expresará esta idea en pliegos de papel de Holanda de marca imperial. A los dos Opositores que mejor la desempeñen se darán Medallas de la misma graduación, metal y peso que las de los de Pintura y Escultura de esta clase.

SEGUNDA CLASE.

PINTURA. Telemaco joven vienciendo á un robusto Luchador, natural de Rodas, como de 35 años de edad: la accion se ha de expresar en el Circo de Creta, sentados los Expectadores, en pendiente natural cubierta de céspedes, ó grama.

Se ha de dibujar este asunto en un pliego de papel de Holanda de marca mayor. Al que mas se aventajare se premiará con una Medalla de oro de seis onzas, y el que le siga con una de plata de ocho onzas.

ESCULTURA. Esta que por un plato de lentejas vende la primogenitura á su hermano Jacob.

Se modelará en un baxo relieve de barro de dos tercias de ancho, y tres quartas de alto, y no se admitirá si no viene cocido, sin *purpurina*, y sin color. A los dos que mas sobresalgan se premiará con Medallas como á los de Pintura de esta clase.

ARQUITECTURA. Edificio con toda magnificencia para baños públicos, en donde se encuentren las comodidades necesarias, y ornato correspondiente.

Planta, corte y fachada todo geométrico.

Se ejecutará esta idea en pliegos de papel de Holanda de marca mayor. Y del mismo modo que en la Pintura y Escultura de esta clase se darán Medallas á los dos Opositores que mejor la desempeñen.

TERCERA CLASE.

PINTURA. Se ha de dibujar el Mercurio sentado, del Herculano, en papel de Holanda de marca imperial.

Al Opositor que mejor cumpliere se dará una Medalla de plata de cinco onzas, y una de tres del mismo metal al que le siga.

ESCULTURA. Modelar la estatua grande de Ganímedes, que hay en la Academia en un modelo redondo de tres quartas de alto.

Se previene que no se admitirán estos modelos si no vienen cocidos, y sin *purpurina*, ni color. Los dos Opositores que mas sobresalgan serán premiados con Medallas iguales á las destinadas á los de Pintura de esta clase.

ARQUITECTURA. Dibujar un Capitel Jónico de una quarta de alto, con su planta, cornisamento separado, segun las reglas de Vigiola, todo en un pliego.

Igualmente que en la Pintura y Escultura de esta clase, se darán Medallas á los dos que mas sobresalieren.

PARA EL ARTE DEL GRABADO.

GRABADO DE MEDALLAS. Hércules Gaditano en postura regular, y cerca del mar, donde se note algun defín, ó tun: se ha de esculpir en fondo, y ha de ser del tamaño de dos diámetros del peso fuerte Segoviano, debiéndose tambien modelar en cera de doble diámetro.

Se presentará el troquel con seis pruebas, ó muestras en lazo, anafre, ó yeso, y el expresado modelo de cera. El que mas bien lo execute será premiado con una Medalla de oro de seis onzas, y será dueño de su troquel.

GRABADO DE ESTAMPAS. Se dibujará la Santa Maria Magdalena de medio cuerpo, original de Murillo, que está en la Sala de Juntas de la Academia, y será en medio pliego de marca imperial: se reducirá este dibujo á una quartilla de papel comun, sin mas que un contorno, y de este tamaño se grabará á buril en una lámina de cobre.

Los Opositores deberán presentar el dibujo original grande, el contorno pequeño, la lámina, y seis estampas. Al que mas se aventajare se premiará con una Medalla de plata de ocho onzas, y será dueño de su lámina.

Para executar y entregar las obras que van propuestas señala la Academia el término de seis meses, contados desde el día de la fecha, hasta el 30 de Junio de este año, siendo libre á los Opositores trabajarlas donde quieran.

Entregadas las obras, los Opositores de todas las Profesiones y clases han de hacer nuevas pruebas dentro de la Casa de la Academia los dias que esta señalar en el término preciso de dos horas, sobre nuevos asuntos que se les propondrán de repente. A los Arquitectos se han de hacer por los Directores de esta Arte preguntas relativas á sus asuntos.

Todo Profesor así de las tres Artes como del Grabado, aunque no esté incluido en su matrícula, y aunque sea extranjero, será admitido al concurso de los Premios: y por el mismo hecho de firmar la Oposición, y presentar sus obras, queda Discípulo matriculado; y solo se excluyen de esta Oposición los Profesores graduados de Académicos en la misma Academia de S. Fernando. Consta todo de las Ordenes del Rey, Acuerdos y Resoluciones de la Academia, de que yo D. Antonio Ponz, Secretario de la Academia, certifico. Madrid á primero de Enero de 1781.

Antonio Ponz.

Documento 8

Dⁿ Pio Vallerna natural de la ciudad de Victoria hijo legitimo de Dⁿ Raphael Vallerna y D^a Magdalena de Retola de estado soltero fallecio el cinco del pres^{te} mes de la fha habiendo recibido los Santos Sacramen^{tos} y fue enterrado de secreto en esta Parroquia el seis de est con Licencia del Sr Vicario dada en este mismo día ante Vicente de la Llave su Notario. Hizo disposic^{on} testamen^{ria} en veinte y ocho de Diciembre de mil setecientos y noventa ante Ant^o Castillo de Lerin escribano del Rey nuestro señor y del Colegio de esta Corte y nombro por unica heredera a la nominada D^a Magdalena Retola y en su defecto a D^a Barbara, D^a Ines, Dn Josef y D^a Vicenta de Vallerna sus cuatro hermanos por iguales partes y para que conste lo firmo S^{ta} María de Madrid y enero siete de mil setecientos nov^{ta} y uno.

Dⁿ Manuel Jph Gutierrez

Documento 9

*Declaraci^{on} de Pobre otorga^{da}
Por dⁿ Pio de Vallerna*

En 28 de Dic^{re} de 1790

Dn Pio de Ballerna residente en esta corte de estado soltero, hijo legitimo de legitimo matrimonio de Dⁿ Rafael de Ballerna ia difunto y de D^a Magdalena de Retola naturales todos tres de la ciudad de Vitoria Provincia de Alava, allandome como me allo gravemente enfermo de la que Dios n^{tro} S^{ot} se ha servido darme pero en mi sano juicio, memoria y entendimiento natural, ceeiendo como creo en el misterio de la Santisima Trinidad Padre Hijo y espiritusanto tres personas distintasy un solo Dios verdadero, y en todo lo demas que tiene, cree y confiesa nuestra S^a madre Iglesia catolica apostolica y Romana vajo cuia fee y creencias ha vivido y promete vivir y morir como catolico cristiano eligiendo por mi intercesora y abogada a la Reina de los Angeles Maria santissima Madre de Dios y Sra Nuestra y dtodos los santos de la corte celestial paraque intercedan con su divina mag perdone mis pecados y encamine mi Alma por camino de salvaci3n. En mi nombre ante el presente escno de S.M. y testigos Declaro y confies oser como soy pobre porno tener vienes deque disponer en testamento ni en otra forma. Que he recibido de mi hermano pol3tico Dn Joaquin Biruete el sueldo o pensi3n que gozo como individuo del Rl taller de Grabador por mesadas hasta fin de Agosto proxmo pasado de este a3o ; Que he estado y estoy en su casa y compa3ia recibiendo singulares favores e igualmente de mis hermanas D^a Barbara y D^a Ines de Ballerna por lo que les doy infinitas gracias y espero continuen con su acostumbrada caridad. Y a todos les suplico, como tambien al Sr cura Parroco que es o fuese de la de Sta Maria de la Almudena de la que al presente lo soy me manden enterrar de limosna en el sitio de la Iglesia que fuese desu voluntad y hagan por mi alma todo el bien y sufragio que pudiesen, seguro que asi lo espero de su acreditada piedad.

Y porsí disponga, o en algun tiempo, dejaren me perteneciesen o tocasen qualesquieres bienes, Dros o Acciones por qualquier titulo o causa, intruio y nombro por mi unica y universal heredera de todos a la nominada d^a Magdalena de retola mi madre vecina y residente en la ciudad de Vitoria ; y a falta de esta a D^o Barbara, D^a Ines, Dn Josef y D^a Bicenta de Ballerna mis cuatro hermanos por iguales partes, para

que en la forma referida lo haian y hereden con la vendicion de Dios y lamia ; poresta mi declaracion reboco, anulo y doy por ningun valor otros cualesquiera testam^{tos}, codicilios, poderes y disposiciones que antes de esta haia hecho por escrito, de palabra, o en otra forma que ninguno quiero balga, ni haga que salbo esta declaracion de pobre que aora hago y otorgo por mi hultima y final voluntad, en la via y forma que mas haia lugae en endro : en cuio testimonio asi lo digo y otorgo ante el presente ess^{no} de su Mag^d y testigos en la villa de Madrid a veintey ocho dias del mesde diciembre de milsetecientos y nobenta ; Y el otorgante a quien yo el infraescrito escribano Doy fe que le conozco, no firmo de causa de no poderlo hacer por lo grabe de su enfermedad y rogó que lo hiciera a su nre uno de los testigos que lo fueron presentes, llamados y rogados Dn Ignacio Zabalo de Zuazola, Dn Juan Antonio Villa, Dn Pedro Lopez, DN Francisco Pardo y Dn Gregorio Vañares residentes en esta corte=

*Firmo a ruego de D. Pio
De Ballerna
mi*

Ante

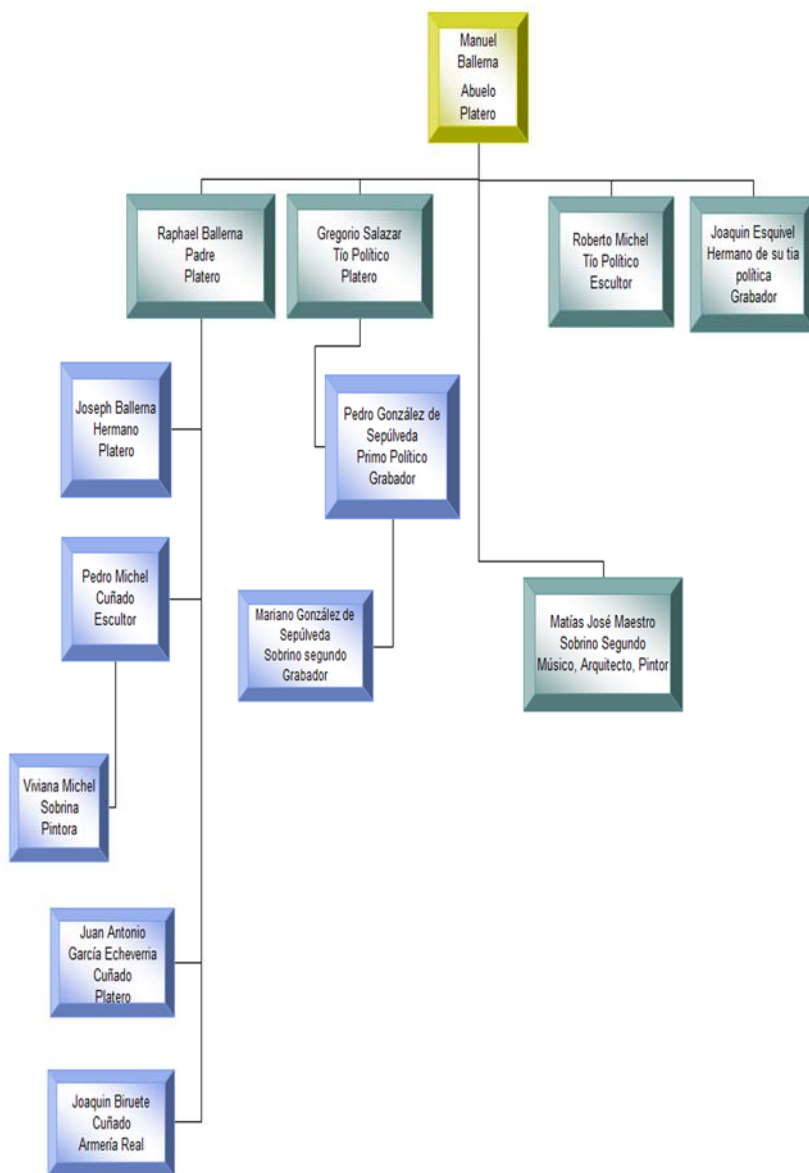
*Ignacio de Zabalo
Castillo de Lerín*

Antonio

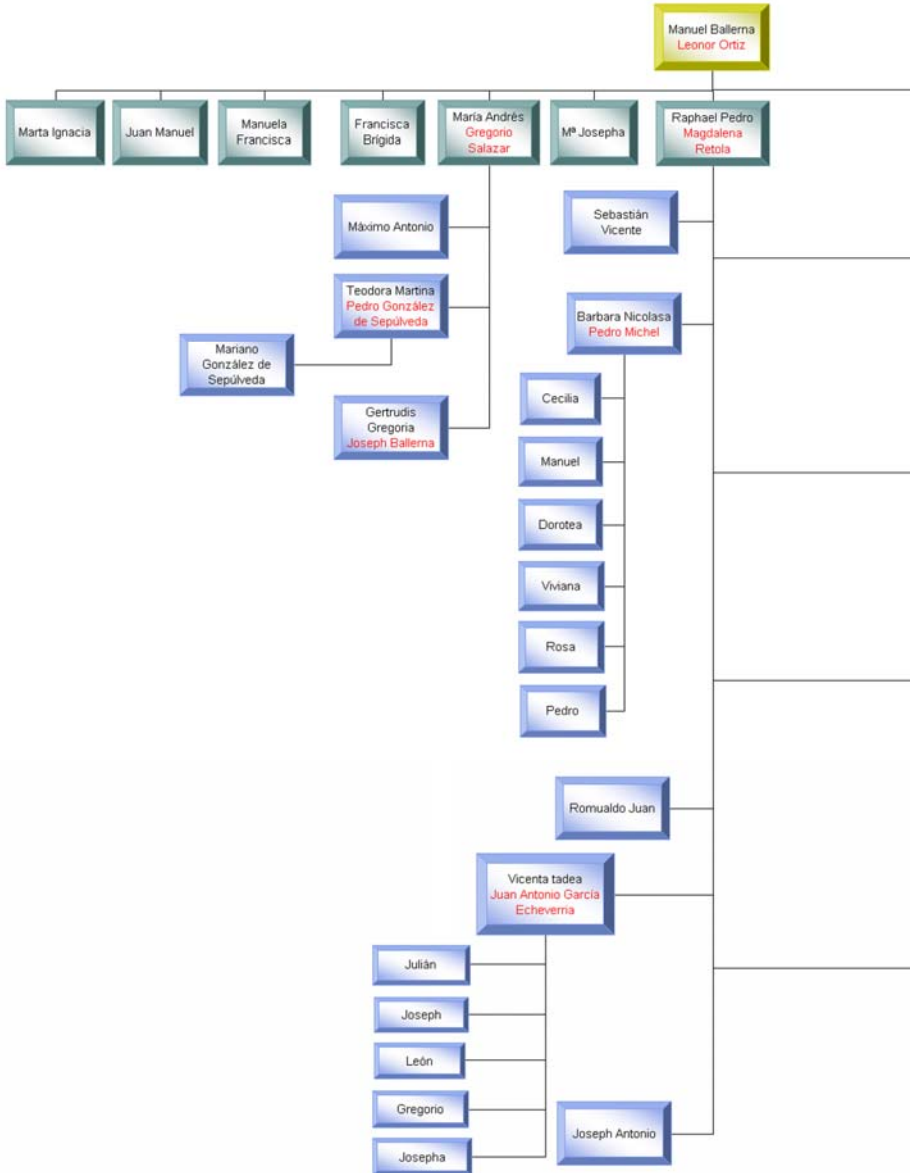
ANEXO II

ARBOLES GENEALÓGICOS

Relaciones Artístico-Familiares de Pio Ballerna



Arbol Genealógico de la familia



Ballerina en el siglo XVIII

